Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

Los comunicados de interés público, GRATIS

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 48

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870

El estado de las cárceles.

«Las cárceles de la Nacion serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que á pretexto de precaucion conduzca á mortificarlos mas allá de lo que aquella exija, hará responsable al Juez que la autorice.»

Este artículo constitucional habla con todos los poderes del estado.

El Poder Legislativo tiene el deber de dictar leyes, creando cárceles cómodas y limpias, para seguridad y no para martirio de los presos que en ella se detengan.

El P. E. tiene el deber de vijilar que dichos establecimientos públicos sean bien atendidos.

El Poder Municipal tiene tambien que ver, con que las condiciones higiénicas de las cárceles estén bien consultadas, á fin de evitar que por su desaseo, hacinamiento de presos ú otras causas se conviertan aquellas en foco de infeccion ó de enfermedades fáciles de contrarse en la estacion de grandes calores.

El Poder Judicial en fin, tiene especial encargo por las leyes, de vijilar que los presos sean bien mantenidos y tratados, que no se les recargue de prisiones inútiles, que sus causas se abrevien etc.

De esta manera todos los poderes del Estado, esas cuatro manifestaciones de la soberanía del pueblo, salva guardia de todo gobierno representativo y democrático, vienen á estar interesados en la administracion, cuidado y vijilancia de las cárceles.

Pareciera que los lejisladores mas sábios y mas previsores, mas humanos y mas generosos que el comun de los hombres, hubiesen tenido muy presente la triste condicion de aquellos, que rompen á impulso de su amor, de su ódio ó de su interes, el precioso eslabon de la cadena de la moral social.

Esos desgraciados son dignos en verdad, mas de compasion que de insulto.

De ahí el interes que la ley toma por su suerte.

Una sábia disposicion de 1811 contenida en el Estatuto Provisional ya establecia nuestro precepto constitucional.

Su artículo 6 decia así:

«Siendo las cárceles para seguridad y no para castigo de los reos, toda medida *que á pretexto de precaucion solo sirva para mortificarlos*, será castigada rigorosamente.»

Apliquemos ahora tan importantes salvaguardias.

¿Cuál es el estado de nuestras cárceles?

¿Están ó no en condiciones constitucionales?

¿Sirven solo para seguridad, ó causan tambien la mortificacion de los reos?

Preciso es decirlo, una vez que tenemos la pluma en la mano para servir á los intereses del pueblo, para defender la justicia y para ayudar al débil.

Nuestras cárceles no llenan su destino constitucional.

Sin locales á propósito, espaciosos, sanos y limpios, nuestras cárceles son mas bien mazmorras, que cárceles de pueblos cristianos y civilizados.

Hemos recibido diversos pedidos de los presos de la cárcel del Cabildo, respecto de la penosa condicion en que se encuentran.

Ellos se quejan de que el local es estrecho y no del todo hijiénico. En el último patio hay cerca de 200 presos divididos en seis departamentos, sumamente pequeños y sin ventilacion. Duermen allí los presos juntos sin comodidad alguna. En estos dias se han puesto grillos á seis ó siete y permanecen en este estado, sin duda á consecuencia de nuevos hechos ó desórdenes, con que han agravado sus causa; pero esta mortificacion es innecesaria desde que la cárcel sea segura.

En esa misma cárcel existen sin separacion alguna, presos políticos, correccionales, reos de delitos atroces y condenados á presidio—¿Cómo es posible que ésta amalgama inconveniente de la falta con el crímen, del delito de pensar con el de obrar, y del delito juzgado con el delito no conocido aun, pueda producir otra cosa que un estado de relajacion en los espíritus que aleja todo escarmiento, objeto importante de la pena?

Nos consta que el Alcaide, persona de respeto y humanitaria, hace de su parte cuanto puede por aliviar la condicion de los desgraciados que están bajo su cuidado; pero esto no basta.

El Alcaide no puede dar mas estension al local, ni ponerlo en mejores condiciones de higiene y salubridad.

Sabemos que la Municipalidad proporcionó dias pasados un vestuario para los presos, pero esto tampoco basta; por que el vestido cubre la desnudez del cuerpo, pero queda siempre como una llaga social la desnudez del alma, de esos seres q' juntos y en sociedad frecuente, solo se recrean en la relacion fantástica de sus recíprocas proezas.

En cuanto á los jueces, sus atenciones son tan múltiples y pesadas, que hay presos á quienes se les tiene un año sin tomarles siquiera su confesion con cargos.

El Tribunal Superior sabe tambien esto, por que en su última visita general de presos se le hizo presente, y no ha tomado medida alguna para aliviar las condiciones de los encarcelados, á quienes se les hace por lo general, el mismo caso que á los dementes: se les contesta con una sonrisa.

Denunciamos estos hechos, para que cada poder público cumpla con su deber.

El mal existe y es preciso remediarlo.

La condicion de los hombres á quienes la sociedad coloca en entredicho, merece una atencion preferente.

La incomunicacion, contraria á los fines de la ley.

A fuer de escritores imparciales vamos á ocuparnos de un hecho reciente, que por su publicidad está llamando la atencion de todos.

El abogado D. Juan A. Mantero, preso durante tres meses en la cárcel de policía de esta ciudad, por atribuirle participacion en los hechos de la rebelion de Entre-Rios, ha sido de repente trasladado al cuartel del Retiro hace hoy siete dias, y hasta ayer era mantenido *en completa incomunicacion* por órden del Ministro de la Guerra.

Por mas odiosa que pueda ser para el Gobierno, y para muchos otros, la sospecha que pesa sobre el señor Mantero, nunca seria esto un motivo para que la Constitucion se infringiese con aquel ciudadano, ni para que la prensa libre, de un pueblo libre tambien, guarde silencio con la infraccion.

En la prision del abogado Mantero (bien ó mal hecha) los delegados de la Autoridad Nacional no han podido hacer uso de otra facultad que la que los acuerda *el estado de sitio*, en cuyo caso «la del Presidente respecto de las personas se limita á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro, si no prefiriesen salir fuera del territorio de la Nacion.»

Pero se nos contestará que en el caso del abogado Mantero se trata de un supuesto cómplice en el delito de rebelion, sujeto á las disposiciones de la ley de 25 de Agosto de 1863, tít. IV, mas aun suponiendo este caso, ni el Presidente de la República ni el Ministro de la Guerra pueden mantener preso fuera de su distrito y mucho ménos incomunicado, á un ciudadano, por que esto importa arrogarse facultades judiciales contra la disposicion espresa del artículo 95 de la Constitucion Nacional.

Si el abogado Mantero ha sido arrestado por supuesta complicidad con la rebelion de Entre-Rios, ha debido cuanto ha ser sometido á juicio ante su juez de seccion del Paraná, que está ejerciendo actualmente sus facultades, ganando su sueldo y ocupándose de política, como los mismos jueces de Provincia.

No comprendemos con que objeto pueden retenerse en Buenos Aires á ciudadanos, mortificándolos en cárceles que no están en condiciones constitucionales, sin ponerlos á disposicion de sus jueces para que los juzguen.

Nada mas contrario á los fines de la ley que semejante medida.

Si la guerra de Entre Rios debiese durar desgraciadamente uno ó dos años mas (conforme ha durado ocho meses) ¿estos presos como complicados con la rebelion quedarian todo ese tiempo presos y sin ser juzgados?

Ridículo seria suponerlo; y sin embargo, el hecho está en camino de consumarse.

Ahora respecto de la *incomunicacion* en que ha sido puesto el Sr. Mantero ¿qué objeto tiene semejante medida, tendente solo á mortificar á un ciudadano reducido ya á prision, sin juicio que conozca de su sospechado delito?

El decreto de 1811, el Estatuto Provisorio de 1817 y la Constitucion de 1853 contienen casi al pié de la letra esta disposicion que ya citamos en nuestro primer editorial: «Toda medida que á pretexto de precaucion solo sirva para mortificar *maliciosamente* (1) á los presos hará responsable al Juez ó autoridad que la autorize.»

La incomunicacion no se podrá decretar, segun los autores de derecho, sino por Juez competente *y solo cuando lo exija la naturaleza de las averiguaciones sumarias y por aquel tiempo que sea realmente necesario.*

En el caso del abogado Mantero no existe ninguna de estas razones.

No hay averiguaciones sumarias por que no hay juicio; su detencion es hoy puramente del resorte del Ministro de la Guerra.

No puede haber tampoco un objeto especial en la *incomunicacion* porque durante dos meses ha estado completamente *comunicado*; y es sabido que aquella medida, no tiene racional ni legalmente mas objeto, que evitar que el supuesto reo se ponga al habla con los testigos ó con quien le convenga para impedir su acusacion.

Es por esto pues, que llevados de un espíritu de equidad, que el público encontrará siempre en nuestra palabra, no trepidamos en calificar de contraria á los fines de la ley, *la incomunicacion* penosa á que se halla sujeto el abogado D. Juan A. Mantero, desde hace *siete* dias.

Estamos seguros que la opinion, por mas contraria que sea á la sospecha de que es víctima el referido Sr. Mantero, ha de estar de su lado; por que éste es el efecto de las medidas que hieren la Constitucion, haciendo sufrir á un ciudadano la dureza de un tratamiento que aquella repugna.

Se ha dicho que la incomunicacion del Señor Mantero, es á consecuencia de algunas publicaciones hechas en un diario.

No lo creemos. Los abusos de la libertad de imprenta (suponiendo el hecho) no tienen por la ley la pena de *incomunicacion* del autro.

¿A donde iríamos á parar con semejante doctrina?

Los escritores independientes y los oposicionistas sistemados del gobierno, estarian (á cada paso espuestos á que se les decretase una *incomunicacion* mas corta ó mas larga.

Seria ridículo semejante remedio, para un mal tenido en cuenta por la ley.

Los abusos de la libertad de imprenta, como las injurias hechas á los funcionarios públicos no tienen mas correctivo que la acusacion el juicio con arreglo á la ley.

Lo demas es salir de su órbita; es violarla.

Fundados en estas consideraciones, no trepidamos en hacer presente al Gobierno Nacional que la *incomunicacion* del Sr. Mantero debe levantarla; y que respecto de su causa, debe hacer que cuanto antes conozca de ella el Juez de Seccion á quien corresponde.

El juicio, es el mejor auxiliar del funcionario que presume.

Tambien él es la garantia del ciudadano que se crée inocente.

(1) Art. 18 del Estatuto Provisorio de 1817. Sec IV, inci. 3°.

Medidas económicas sobre las lanas.

La indiferencia popular es el peor elemento contra el desarrollo de la riqueza pública.

Estimulada por el aislamiento y por el egoismo, hace imposibles reformas económicas que no deben solo esperarse de la iniciativa oficial, cuando la dejadez y la incuria respecto de las necesidades mercantiles del pueblo en las condiciones distintivas de nuestros hombres públicos.

Por desgracia, nosotros los argentinos somos muy activos y muy comunicativos, cuando un hecho político preocupa la atencion pública y exige el concurso de todos; pero cuando se trata de lo q' afecta al bolsillo y á la fortuna individual, solo nos preocupamos, nos exaltamos, y entramos en actividad, si recibimos alguna herida en lo que afecta á nuestro individuo.

Cuando otros la sufren en sus intereses, nada nos mueve; nada nos altera: y de ahí, de esa indiferencia glacial viene la impunidad con que las crisis económicas y mercantiles nacen, crecen y se desarrollan, arruinando la riqueza general, sin q' el pueblo, la prensa, pero ni los gobiernos se preocupen de oponerle un dique con medidas colectivas, con propagandas útiles, ó con combinaciones oficiales, que ayuden al pueblo en sus esfuerzos para contrarestarlas.

Y sin embargo, se producen entre nosotros, cuando se trata de la política activa, fenómenos que no tienen imitacion cuando se trata de lo que afecta á la fortuna de todos.

Se aproxima una eleccion, y en el acto se organizan clubs, se convocan meetings, se agitan las parroquias y los partidos y los electores se descrisman y se matan en los atrios de las iglesias, para llevar á las Lejislaturas ó Congresos personalidades que no encarnan la representacion de grandes ideas, sinó simples individuos, que no son la espresion de las reformas económicas necesarias sin la satisfaccion de las necesidades pública, sinó simplemente la consecuencia de tales ó cuales fines de ambicion é interes personal.

Se trata de salvar la vida á un criminal, y en el acto los cohetes y los boletines reunen un numeroso pueblo, que con entusiasmo febril arranca á los gobiernos lo que se pretende.

Se trata de incitar al pueblo á la guerra estando [illegible] y las plazas públicas no tienen capacidad para contener al pueblo entusiasta que da espansion á una energía y á una vitalidad tremendas.

Pero ese espíritu público, ese tremendo sentimiento de *self government*, se aplica á hechos que no son siempre de un interes puramente nacional, ó no producen grandes resultados que pudieran obtenerse si esa animacion, si ese entusiasmo y si esa direccion que se trata de imprimir á la opinion pública, se aplicasen á las reformas económicas que tienen que ser al fin, en la República Argentina, la verdadera materia, la materia esencial de la ciencia gubernativa, y el gran elemento de vida y de desarrollo [illegible] que han nacido y viven para ser ricos, mal que les pese á las tradiciones de nuestras luchas guerreras y de nuestros trastornos civiles.

Prácticamente estamos viendo producirse esta anomalía.

Cuatro años hace y la riqueza [illegible] cado asombrosamente.

Cuatro años hace q' la renta pública, [illegible] del producto de los impuestos fiscales, sino la coleccion de rentas individuales, del producto de los capitales de la tierra y del trabajo personal, viene sufriendo cada vez mas una notable disminucion, y nadie, ni pueblo, ni gobierno, ni congresos, ni productores, ni la prensa, se preocupan de atacar de frente y con la energía que requieren esos males tremendos que han producido el desventajoso fenómeno, de que el capital público de la Nacion Argentina haya sufrido una disminucion de *dos mil millones de pesos*, como lo hemos demostrado ya, y mas aun de que esa renta pública sufra cada año un rebajo de seis millones de pesos fuertes, es decir de *ciento cincuenta millones de pesos papel moneda* en solo un ramo principal de la industria argentina: la produccion de las lanas.

Impasibles, hemos dejado que la depreciacion de las lanas en los mercados europeos y el rechazo de las tarifas americanas, hayan ido produciendo cada vez con mas animacion esa baja en el capital y en la renta pública, y nada se ha hecho para levantarla de la postracion que no solo afecta á ese ramo, sinó á todos los resortes de la produccion; porque todos ellos son como eslabones de una cadena, son como el hilo eléctrico, q' una conmocion la mas sencilla repercuten en todos sus puntos, en todas sus estremidades y le afecta y modifica desfavorablemente su modo de ser general.

Pero es ya tiempo de que la indiferencia del pueblo llegue á su término, y que la opinion pública exija, imponga, mejor dicho, á los gobiernos, la adopcion de medidas que no depende del pueblo el adoptarlas, porque tienen que revestir condiciones oficiales que les den el impulso, y la eficacia y los resultados que no pueden tener las reformas y las medidas q' adopta el simple interés individual, para provecho esclusivo de aquel q' las pone en práctica.

¿Qué importa que todos los criadores de ovejas pugnen y batallen individualmente por mejorar su condicion y su fortuna particular?

¿Qué importa que los comerciantes y barraqueros se empeñen activamente en levantar el precio de las lanas?

¿Qué importa que los exportadores hagan esfuerzos análogos en el sentido de venderlas mejor en Europa?

¿Qué importa que todos los productores, cuyas fuerzas intervienen en todas las modificaciones de esa produccion hasta ponerlas al alcance de las fábricas del estrangero, se agiten por elevar los precios de las lanas, persuadidos de que en los altos precios y en las tendencias á la suba todos ellos tienen mas campo en que utilizar y dar mayor actividad á los negocios y especulaciones?

¿Qué importa todo esto, si tantos esfuerzos, si todos esos planes combinados del interés individual, pugnando por mejorar su condicion, en la modificaciones diversas que adquiere, puesto en juego por el hacendado, el medianero, el dueño de la tierra, el conductor de la lana, el corredor, el barraquero, el enfardelador, el ajente marítimo y el esportador, tienen que escollar contra un hecho estrangero, si posible llamarlo así, que no pueden vencer esos esfuerzos aislados, y que podrá, sinó caer derrotado, al menos ser esencialmente modificado por un sistema oficial, ó por combinaciones, ó por exijencias diplomáticas muy oportunas del Gobierno Nacional?

Allí pues, tiene que dirigir el pueblo sus trabajos y sus esfuerzos.

Con citar al Gobierno Nacional á entablar negociaciones ó adoptar una política mercantil que nos abra un mercado estrangero que nos ha cerrado sus puertas, debe ser el punto objetivo del espíritu público en accion, y de la opinion pública dirigida tenazmente hasta conseguirlo.

Para ese fin, pues, es q' un gran meeting, una representacion popular, manifestaciones en los partidos de campaña y serios trabajos de nuestros ricos hacendados, de los barraqueros y de los esportadores de la ciudad, deben iniciarse á fin de estimular al Gobierno General á preparar desde ya trabajos, que una vez en sesiones el próximo Congreso, hiciese fácil y pronta la adopcion de un plan tendente á obtener esos resultados.

Mientras el mercado Americano no vuelva á abrir sus aduanas á nuestras lanas y cueros lanares, es en vano que hagamos por levantar de la postracion á la riqueza nacional, levantando de su depreciacion á esos productos.

De una mejora en los precios Europeos no hay mucho que esperar.

Esos mercados están surtidos de nuestras lanas como no lo estuvieron nunca y [illegible] tienen que aumentar [illegible] notablemente [illegible] prolongacion de la guerra [illegible] llegar allí [illegible] los depósitos [illegible]

El mercado de Amberes [illegible]

De los mercados [illegible]

Un mercado [illegible]

Y contentándonos así con [illegible] en las tarifas [illegible] es mas difícil [illegible] del amor propio [illegible] de ellos una barrera entre [illegible] partidos.

Mas importante [illegible] esa reforma allí en los Congresos Americanos [illegible] desde aquí [illegible] partido liberal una [illegible] sirviese para hacer su propaganda [illegible] con exijencias internacionales [illegible] á la que no solo la ligan vínculos de amistad, sino [illegible] muy sólidos de interes respectivo; porque la República Argentina es uno de los pueblos mas fuerte consumidor de todos los artefactos y productos en forma de materia prima que hacen los norte-americanos á la América del Sud.

La indicacion de los medios de que debemos servirnos, la reservamos para otro artículo.

Hoy solo hemos querido incitar al pueblo á encarar esta cuestion de vida ó muerte para las provincias argentinas, y sobre todo para Buenos Ayres, por medio de alguno de los recursos de que se vale el pueblo para estimular á los gobiernos indiferentes á hacer algo en pró de la riqueza nacional.

BÉLGICA

Correspondencia particular para «La Prensa».

Brucelas, Noviembre 21 de 1870.

Sr Director:

Desde algunos dias no tenemos noticias directas de Paris, y los diarios que de Versailles se han mandado aquí, de la capital de Francia, no alcanzan sinó hasta el 12.

Siendo hacia ese punto, adonde converjen hoy todas las miradas de Europa, le haremos conocer las últimas noticias que nos suministran esos diarios.

El bombardeo de Paris, tantas veces anunciado á la Europa, se hace esperar cada ves mas. Los diarios ministeriales de Berlin se limitan á decir, que el órden de bombardeo será dado cuando llegue el momento oportuno, lo que francamente equivale á no decir nada; ese momento, añade uno de esos diarios, sera marcado por la marcha de los acontecimientos en el interior mismo de Paris; parece ser, por ese lenguaje, que el Estado Mayor Prusiano aun cuenta con nuevos y mas graves desórdenes en Paris, apesar del mal fin que tuvo para los amotinados la tentativa del 31 de Octubre, consiguiendo por el contrario afianzar mas la marcha del gobierno por una mayoria, que á nuestro parecer, deja poca esperanza á los prusiano, de verla renovar.

Si debemos dar crédito á los rumores que nos vienen de la misma procedencia, que se fundan sobre correspondencia capturada en los últimos globos, ó sobre algunos artículos de diarios de Paris, en esa ciudad ya no quedaba ninguna ilusion; los sostenedores de la defensa á todo trance ya estaban desanimados, y los efectos del sitio rigoroso ya empezaban á hacerse sentir. Por otro lado, noticias traidas de Paris con fechas posteriores por pasageros que han podido escapar de las líneas prusianas, aseguran que el mejor espíritu reina en la capital, que los inconvenientes del sitio aun se hacen poco sensibles y que los víveres alcanzan para mucho mas tiempo que lo que la generalidad supone.

En cuanto á la opinion que se ha formado en Paris con motivo del fracaso de las últimas negociaciones, encontramos las mismas contradicciones en las noticias; las últimas que se han recibido directamente, muestran á la poblacion opuesta á toda clase de armisticio y llena de esperanzas en cuanto al desenlace de la lucha; las que nos llegan por conducto del cuartel general de Versailles, pintan por el contrario con colores lastimosos el deseo que hay allí para la conclusion de la paz, cueste lo que cueste.

Tenemos á la vista extractos de diarios, como el *Figaro*, por ejemplo que así lo acreditan.

Por mas exagerada que nos pueda parecer esa opinion, hay que apuntar esos síntomas, que aunque mas no fuera, nos ayudan á darnos cuenta de la opinion exacta de la prensa en Paris.

El *Moniteur officiel del Seine et Oise*, diario que se publica en Versailles bajo la inspeccion inmediata de las autoridades alemanas, de las noticias siguientes de Paris.

El diario, *Le Français* en un artículo con el título «El peligro de las salidas» dice lo siguiente: "Seria insensato que el general que manda el ejército de Paris, arriesgase una salida contra las líneas del enemigo, que los oradores de clubs, que los estrategos de papeluchos, que los generales viejos no conociendo en nada las circunstancias de la guerra actual, hablen de cortar las líneas alemanas y de dar bajo los muros de Paris alguna gran batalla [illegible] tenga algunas nociones de la estrategia [illegible] los tres cuerpos de ejército [illegible] en esta guerra, siguiendo las costumbres antiguas y rutinarias? Si es así, entonces que se ensaye el romper la cortar las líneas y de dar grandes batallas."

Lo positivo es que desde algun tiempo ha habido [illegible] en la opinion pública, por lo ménos es la impresion que nos ha dejado la lectura de [illegible]. Esto parece [illegible] por varias circunstancias. En primer lugar la infausta noticia de la capitulacion de Metz, que hace temer á los parisienses un suerte igual despues de tantos sacrificios.

Véase como el *Journal de Paris* apostrofa al gobierno de la defensa: «Mientras mas se les repite que las proposiciones del armisticio han abatido el ánimo de los defensores de Paris, tanto mas se apuran en producir un desenlace rápido.

«Es ese caso bien, es preciso dar una batalla, una batalla desesperada, y despues veremos.

«Es que con un ejército pero aguerrido y muy inferior en número al ejército aleman se pretende hacer lo que Bazaine no pudo conseguir con [illegible] de nuestros soldados. Se pretende batir [illegible] un enemigo ensoberbecido por sus victorias [illegible] No vengo aquí á discutir planes estratéjicos, pues la marcha misma del gobierno se desprende que lo que desea es arriesgar de aquí unos dias, sobre un último naipe la fortuna de Paris y de la Francia.

«Si entonces no tiene lugar un milagro, ¿qué es lo que nos quedará por hacer? La rendicion? La capitulacion sin condiciones?

«El gobierno sabe que el ejército de socorro es una quimera, que la provincia no quiere socorrer á Paris. Lo sabe y lo debe decir. Sabe igualmente que es imposible atravesar las líneas alemanas, de modo que nuestro ejército pueda ganar el Loire llevando con él sus cañones, sus trenes de artillería y ocho dias de víveres. Para efectuar una salida de esa magnitud, es preciso ganar una batalla, derrotar completamente á su adversario, y cuando eso suceda es inutil retirarse, pues, eso le toca al enemigo.»

El *Figaro* lleva la desesperacion hasta decir, que si Paris no es socorrido inmediatamente, «no le queda otra alternativa que rendirse, rendirse mientras tenga esperanzas de obtener una capitulacion honrosa. ¡Para qué quereis, esclama eso diario, que Paris se sacrifique, miéntras el resto de la Francia, con los brazos cruzados, asiste á su agonía?»

Contestando á varios diarios que lo acusan de callar las malas noticias que recibe de afuera, el diario oficial del Gobierno contesta, no haber recibido desde el 26 de Octubre, ninguna noticia del resto de la Francia.

Ese aislamiento en que se encuentra Paris, esplica hasta cierto punto el lenguaje de los artículos que acabamos de transcribir, y de los cuales el diario oficial de los alemanes en Versailles, se complace en hacer acopio, no dando en cambio, á Paris, sinó las noticias que juzgan conveniente para abatir mas el ánimo de sus defensores y obligarlos á una solucion pacífica.

La situacion militar en el resto de la Francia ha mejorado notablemente. Ya hay ejército frances en el Este, del Norte, del Oeste y del Loire, este último que con tanta bizarria consiguió repeler los bávaros de Orleans y de todo el Loiret, despues de la batalla se dirijió hácia Dreux; ahí parece ser, segun el despacho del rey á la reina de Prusia, que el enemigo lo ha rechazado y batido completamente; por otro telégrama de Versailles se dice que solo 7,000 guardias móviles defendian á Dreux y que ese punto ha sido tomado sin pérdidas de consideracion.

En el Norte la guarnicion de La Fere, pudo ocupar la estacion despues de una salida. En Meziéres por el contrario fueron los sitiados rechazados con grandes pérdidas. Cerca de Rocroi los franco-tiradores que son bastante numerosos, han obtenido algunas ventajas, algunas de ellas contra fuerzas mayores de los prusianos.

En el Este, Garibaldi se dirije sobre Autum por Dole y Chagny, en consecuencia, los prusianos no temiendo ya un ataque sobre su ala izquierda, se han dirijido sobre el Saone. Escriben de Lyon á la *Independence Belge*, que en las escaramuzas sostenidas por los franco-tiradores en Saint Jean de Losne, en Seurre y en Brasey contra las avanzadas prusianas, han dado bastante buen resultado como para obligarlos á replegarse. En Vesoul y en las aldeas vecinas, mas de 40,000 hombres del General Werder esperan órden para marchar. Es probable que en Chagny tendrá lugar el primer encuentro sério.

Decian que Garibaldi y el general Michel debian atacar el cuerpo que sitiaba á Belfort, ese ataque se confirma, y aseguran que el ejército frances sorprendió al enemigo por su retaguardia. Lo cierto es que si los franceses triunfan, el ejército que sitia á Dijon se veria cortado de toda comunicacion.

Las partidas que se encontraban en guarnicion en Delle y en la frontera del Jura se han replegado para el interior.

En este momento nos llegan noticias positivas que Dijon esta libre desde el 15. Los prusianos han abandonado la ciudad, por un movimiento de retirada que empezó hácia el Jura y los Vosges, se supone que temen ser cortados, en vista de las dificultades que el cuerpo principal encuentra en marchar adelante, ó que pretenden amagar la retaguardia del ejército del Loire. El ejército frances denominado del Sur espera á los prusianos en Chagny, si el enemigo [illegible] su marcha ofensiva como el ejército del Loire.

Lyon se prepara cada vez con mas entusiasmo para la defensa, diariamente [llegan] franco tiradores y voluntarios, de todas las partes de Francia. La confianza es grande, la tranquilidad esta completamente restablecida.

Un acontecimiento grave ha venido en estos dias á estallar como una bomba, en medio de la Europa central, que con horror contemplaba las sangrientas peripecias de esta lucha, en la cual no parecia deber tomar parte. Hoy, las nubes amenazadoras sobre el horizonte político europeo, por la nota de Gortschakoff, amenazan de envolvernos en complicaciones desastrosas.

Es la nota del príncipe, en la cual pide que se revise en su favor el tratado de 1856, [illegible] tarde ó temprano una gran potencia tiene que protestar.

Lord Granville por su parte no hizo esperar la contestacion. Los diarios ingleses son unánimes en aprobar el lenguaje de ese documento que muy cortes en la forma, demuestra mucha firmeza en cuanto al fondo.

Parte de la prensa inglesa se lamenta del abandono en que se ha dejado á la Francia, el *Morning Post* dice tener la seguridad de una alianza entre Berlin y San Petersburgo, por mas que la prensa de esas dos capitales, sostengan lo contrario y hablen con mucho entusiasmo de un congreso Europeo en que se podrian arreglar esa cuestion y muchas otras.

Hasta ahora no hay nada que haga suponer, un inminente rompimiento de hostilidades, pero para hacer frente á cualquier complicacion que pudiera surjir, La Rusia arma fuertes ejércitos, la Turquia tambien. La Inglaterra, la Italia y el Austria no dejan tampoco de dar preferente atencion, al departamento de guerra y marina.

Esperemos sin embargo que la diplomacia Europea sabra evitar, si es posible, nuevos derrames de sangre humana, que pongan en peligro la base misma de la civilizacion moderna.

Sin mas, soy de vd. su atento y SS.

L. B.

FRANCIA

Correspondencia particular para «La Prensa».

Grenoble 18 de Noviembre.

Sr Director:

Estando bajo la prohibicion de dar noticias de los movimientos efectuados por nuestras tropas, vd. comprenderá que son escasas las noticias que le puedo dar sobre los acontecimientos militares de esta parte de Francia.

Un telegrama de Tours nos hace saber que Dreux ha vuelto á caer en poder de los franceses, ese hecho prueba que el ejército del Loire no queda inactivo.

Por un decreto del 14, el general Aurelles de Paladines ha sido nombrado General en Gefe del ejército del Loire, los diarios de aquí aplauden ese nombramiento la cual se ha hecho acreedor por su energia y patriotismo nuestro viejo General D'Aurelles.

De Hamburgo escriben con fecha de ayer que la navegacion está interrumpida por haber aparecido repentinamente una escuadra francesa, compuesta de 30 buques, la cual dicen que trae tropas para ensayar un desembarco en las márgenes del rio.

Los diarios de aquí y Lyon pocas son las noticias que dan del ejército del Este mandado por Garibaldi y que hace guerrillas activas en una inmensa estension de territorio; solo conocemos sus movimientos por numerosas correspondencias particulares. Aun así mismo es muy difícil poder seguir las operaciones del patriota italiano, que hoy da un asalto, mañana hace levantar un sitio, aquí sorprende hulanos y los toma prisioneros, mas allá libre de las manos del enemigo á otros franco-tiradores; esa guerra, aunque de pequeñas consecuencias, si se toma cada hecho aislado, no deja de hacer muy penosa la permanencia de un ejército en país enemigo, haciendo las comunicaciones y el servicio de víveres y municiones muy difícil y á veces imposible. Eso esplica en cierto modo, el haber los prusianos por dos veces ocupado á Dijon y haber tenido por dos veces que replegarse.

Las plazas de Mezieres y de Auxone están sitiadas completamente por los prusianos. El 13 una columna de 800 hombres de la guarnicion del primero de esos pueblos, hizo un reconocimiento sobre Prael y Fagon, luchó ventajosamente con 1200 prusianos, salvó unos cuantos franco-tiradores que ya estaban rodeados por el enemigo é hizo mas de cien muertos, teniendo por su parte 10 hombres fuera de combate.

Dole ha sido abandonado por el enemigo, el 14 volvió con una fuerza de 300 hombres, los que fueron rechazados con pérdidas por los guardias móviles—De ese punto nos escriben: ademas que 4800 prusianos que se hallaban en Chevigny, se han replegado precipitadamente sobre Gray, se asegura que esa retirada es á consecuencia de haber sido Dijon, ocupado de nuevo por nuestras tropas.

En los departamentos del Norte parece que la defensa se organiza activa y sériamente bajo el cuidado del activo general Bourbaki, y desde ahora, parece que dispone de fuerzas numerosas y disciplinadas, prontas á entrar en campaña. De Lille escriben que las tropas alemanas el 14 se disponian á sitiar la ciudad, se ha acumulado todo lo necesario para hacer una larga resistencia.

Las noticias que tenemos de Paris alcanzan al 8 de Noviembre. *Le Bocal du Dauphiné*, diario que se publica aquí tiene este parrafo en una correspondencia de la capital: «Desde esta mañana reina gran actividad en el servicio de la guerra, se han operado grandes movimientos de tropas. Se asegura que hoy ha habido reunion de generales en casa del Gobernador de Paris. El espíritu de las tropas es excelente; se da un especial cuidado á la instruccion de la guardia movil. Se anuncia para mañana la salida de muchos estrangeros que hasta hoy habian permanecido aquí. Todos los diarios aprueban la conducta del Gobierno por haber rechazado las condiciones del armisticio que queria imponer la Prusia. Todos estan unánimes en reconocer el hecho de rehusar el abastecimiento de Paris, que M. de Bismark estaba resuelto de antemano á no aceptar el armisticio.»

A consecuencia de la nota del príncipe Gortschakoff, se habla de una union entre Inglaterra, Austria, Italia y Turquia. ¿Es acaso una nueva guerra de oriente lo que se prepara? Esa es la pregunta que toda la prensa europea se hace.

En Viena hubo el 15 una reunion popular para examinar la actitud que le correspondia tomar [illegible] en la cuestion Franco-Prusiana.

En esa reunion se votaron varios artículos, protestando contra la prosecusion de la guerra, contra la barbarie prusiana y contra el derecho de conquista. El resultado de la manifestacion fué ponerse de acuerdo para mandar al gobierno austriaco una nota, invitándolo encarecidamente, á reconocer y apoyar por todos los medios á su alcance á la República Francesa.

Aquí, como en Marsellas las elecciones municipales han dado un resultado favorable á los republicanos moderados. Ese cuerpo se ocupa de la compra de fusiles y material de guerra, que ya empieza a ser escaso, para armar nuevos batallones de voluntarios que cada dia nos llegan.

Los ciudadanos por su parte recojen suscriciones y toda clase de armas para ayudar al mismo fin.

El estado sanitario de la guarnicion ha tenido algo que sufrir de viruela, pero no toma grandes proporciones la enfermedad.

Soy de V. etc.

L. Vogels.

PARAGUAY

Correspondencia particular para «La Prensa».

Una sociedad alegre y un gobierno constitucional—Interpretacion burrológica de la Constitucion—Ministros poco delicados—La patria se salva con los consejos de Mentor—Clausura de la Convencion—Comision Permanente—¿Para que sirve la Constitucion?—El Gobierno en Cerro-Leon—Afinidades con Francisco Solano Lopez—Juicio sobre el Vice-Presidente de la República—Cuestion de límites—Resistencia de los aliados—Devarios locos—El empréstito—Un acontecimiento notable sobre la venta de 70 edificios fiscales—El general brasilero y el argentino—Los gobiernos respectivos—Consideraciones—La epidemia.

Asuncion, Diciembre 9 de 1870.

En una de mis correspondencias anteriores dijo que el Gobierno Paraguayo se parecia á una célebre sociedad que esta por establecerse hace algunos meses, y no puede conseguirlo por falta de acuerdo entre los miembros que la componen, por falta de unidad de pensamiento, en una palabra, por falta de juicio.

La sociedad no llevará á cabo su pensamiento porque segun se dice ya nadie concurre á las repetidas citaciones de su Secretario y esto indica que cada uno ha adquirido el convencimiento de que la

---

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Un drama horrible

Nada....

Abierta la casa y sin oirse salir el mas leve murmullo....

Allí se detuvo algunos minutos....siglos para él

Luego, como presa de un vértigo, ebrio, loco, franqueó aquella puerta maldita y entró precipitadamente. Atravesó sin ver, sin oir nada la habitacion del primer piso y trepó la estrecha escalera que, como se sabe, conducia al gabinete de Emereilda.

Vacia....

Bajó entonces al descanso de la escalera.

«¡Ea, vamos, se dijo, valor! Esto es ilusion mia...... no se han reunido aun, me aguardan y abajo se han dormido.

Descendió, corrió á la chimenea, sopló el hogar y removiendo la ceniza candente, aun descubrió un débil resplandor.

Tomó entonces un puñado de carbones y de ramas secas y las arrojó al fuego.

La puerta habia quedado abierta; sopló el viento y la chimenea se encendió.

Vino la claridad y la habitacion iluminada se coloreó de vivos resplandores.

El sacerdote entonces retrocedió....

Solo pudo ver la pequeña cinta azul con que Emereilda contenia la masa de sus largos cabellos y que nadaba sobre el pavimento en un mar de sangre......

Avanzó un poco y tropezó con el cuerpo de Catalina su hermana, su vieja amiga tambien.

Aquel hombre era sacerdote: la fé no obstante le faltó entonces, la fé ó la resignacion, el coraje, la fuerza. . . . estendió sus brazos al aire y cediendo al peso de su cuerpo, cayó exánime sobre el cuerpo de la muerta.

—

IV.

La Cité de Lóndres.

Han trascurrido ocho dias y nos hallamos en Lóndres: Lóndres, capital de la vieja Inglaterra, la ciudad múltiple, de largas y anchas calles profundas, estensas y orgullosas: *Regent street, Hay Market, Bond, Oxford, Leicester, Strand, Piccadilly*; de espaciosas plazas como *Belgrave, Trafalgar, Waterloo*; de parques inmensos y de puentes jigantezcos: ese Lóndres, tan orgulloso de sus docks; de San Pablo, Westminster, de su Parlamento, de su Torre, de su Támesis, de su túnel y de su prodijiosa industria, pero ese Lóndres tan sombrío, tan negro, tan lleno de brumas, tan humilde, tan horrible.

Estamos, pues, en ese Lóndres, que tras sus calles aristocráticas y sus clubs donde rueda el oro, la miseria y los vicios despliegan sus harapos.

La Cité....

Ved sus infectas callejuelas: *Old gravel lane, Betts-street, Denmark, Pell, Rood lane* y *White-chapel*,

El transeunte está allí espuesto á ser llevado por delante, á resbalarse y caerse: todo aquel que no lleve los puños cerrados ni tenga seguridad en las piernas corre riesgo de que le pasen por encima.

El pueblo anda de prisa.

All righte.....y todo va bien. Se va al *Club* y al *tattersall*. Crúzanse los *cabs*(1) y los *tilburys* vuelan por las calles.

(1) Carricoches. N. del T.

Dan las cuatro en White-Hall, torre en que Cárlos 1° estuvo encerrado. es la hora del correo; la Bolsa se cierra y empieza la agitacion en el Banco. Una inmensa multitud atraviesa el puente de Lóndres; el agua turbia del Támesis desaparece bajo un bosque de embarcaciones.

Los pabellones de todos los rincones del mundo flotan en la atmósfera impregnada de carbon de piedra, y sobre el puente se descargan los fardos de mercaderías. A esa hora una noche completa cubria la ciudad como si fuesen las diez.

Entónces se enciende el gas, brillan las luces, ábrense las tiendas y las tabernas se llenan.

Va á comenzar una nueva lucha en las puertas del *publichouse*. Donde ántes se despojaba al concurrente de la paga del dia hoy se disputa el *rum-steak*.

El ingles come allí sobre mesas groseras y sin mantel y come, come siempre miéntras no bebe.

Las pintas de cerveza blanca y negra desaparecen una tras otra y se bebe sin reflecion, sin conversar y sin preocuparse talvez que en la misma mesa otro ingles se dedica á la dura tarea de la masticacion.

Estamos en *Great. Tower street* en la Cité del comercio. El dia habia sido rudo, pero los negocios habian dejado provecho.

La animacion se amortiguaba un poco en las rejiones del Banco y de la Bolsa. La concurrencia empezaba á ceder en los alrededores del Támesis. Los *cabs* comenzaban á escasear. Maese William Rogerson se frotaba las manos.

Este digno sujeto tenia desde hacia cincuenta y dos años la taberna de *Billingsgate*, nombre del mercado situado no léjos de allí. Habia tenido el honor de fundar aquella importante casa que reportaba grandes ganancias á su propietario, quien á pesar de sus setenta y seis años bien contados no parecia dispuesto á querer cederla.

Rogerson habia nacido en la atmósfera infecta de la cité, sus pulmones se habian habituado á ella y allí queria morir.

A falta de cultura habíase granjeado el aprecio de su clientela, mediante su razonable modo de ser, y daba la mas alta idea de su cocina.

Eran las seis y las salas empezaban á llenarse.

Poco tardó en contarse cincuenta comensales que con diente airado mordian las tajadas de *roast beeff* sanguinolento, acompañado de papas (*the potatoes*) con corteza y cocidas.

No habia allí mucho que escoger.

Nada de sopa, pescado, aves, caza y frutas sabrosas.

Solo habia roast-beeff, beefsteak, papas y queso de Chester, pero en cambio mucho roast-beeff, mucho beefsteak, muchas papas y mucho queso de Chester.

Seguros estamos q' con semejante alimento que os fuese impuesto por veinte y cuatro horas tendriais que implorar gracia para no repetirlo.

El inglés lo toma diariamente y lo ahoga en té negro, cerveza, jinebra y wiskey.

¡Que les haga buen provecho!

En una mesa aislada veíanse dos hombres que terminaban su comida, que de paso sea dicho, fué bien rociada.

Vaciaban la quinta pinta de cerveza con y versaban con animacion.

«¿Estas siempre en lo mismo? decia uno.

—Siempre.»

El primero meneó la cabeza.

«¡Y bien! repuso el segundo, ¿tienes algo por lo visto que observar?

—Quizá.

—Habla.

—¿Vas aun á hacer algo?

—No, he cenado bien y quiero esta noche ser buen muchacho.

—¡Ola! parécemo que andas demasiado de prisa en tu tarea.

—¡Demasiado de prisa!

Y este último dió un puñetazo sobre la mesa.

«¡Qué poco práctico eres! repuso....¿Demasiado de prisa en mi tarea, yo, Croswnor, que en mi vida jamas he sabido hacer nada á tiempo.

—Es lo que creo.

—Pues crees mal.

—Es posible, pero no me harás cambiar de opinion.

—¡Cuidado!, respondió Croswnor, revolviendo sus feroces ojos y aguzándose las puntas de la patilla.

—Veo que te enojas.

—Es que acabas de mentir.

—Sea, en hora buena.

—Si me enojase ya te habria estrangulado.

—Seriamos entónces dos,

—¡Cómo! ¿te atreverias á luchar conmigo?

—Y aun sin incomodarme.

—Pues vamos á verlo.

Y antes de que se pudiera separar á los dos amigos, lo que entre paréntesis nadie habia pensado hacer, Croswnor y Blawill á quienes nuestros lectores habrán reconocido, se precipitaron uno sobre el otro y empezaron á administrarse sin miramiento una lluvia de puñetazos.

Durante la lucha cayeron ambos envueltos.

Croswnor se los propinaba récio, pero Blawill los esquivaba con mas destreza.

Habia, pues, por ambas partes igualdad perfecta de condiciones: Blawill recibia los puñetazos de Croswnor pero éste en cambio recibia mas aun.

Durante largo tiempo uno y otro se flajelaron lindamente.

Nadie entre tanto se preocupaba.

Nadie tampoco trató de separarlos: ni el tabernero, ni los mozos del servicio, ni los otros consumidores, no obstante ser muchos. Talvez apenas se fijaron en ellos.

Por lo demas nada mas comun que ver dos individuos que se dan de puñetazos. Eso se ve todos los dias y en todas las boca-calles. Lo que llama la atencion es cuando el cuchillo toma la palabra; de otro modo la riña no vale la pena de que se levante la cabeza para observarla.

Ademas el inglés se ocupa de sus negocios y nunca de los del vecino.

Cada uno hace lo que quiere. Veríase muy bien en plena calle dos individuos que se preparaban á degollarse, sin que nadie se tomara el trabajo de coartar su libertad. No hableis mal de la reina Victoria ni bien de los franceses y estad enteramente tranquilo.

Croswnor y Blawill siguieron, pues, lastimándose la cara y demoliéndose los lomos.

Pero como continuase la riña que ambos sostenian con sólida resistencia y de buen grado, acabó por notarse que el espectáculo valia la pena de molestarse para presenciarlo, y varios ingleses cuya dijestion empezaba se levantaron de la mesa é hicieron corrillo,

Miraban sin pronunciar palabra y prendian su cigarro.

En ese momento Blawill recibia un fuerte puñetazo en el ojo izquierdo.

Un inglés esclamó por fin sin poderse contener:

«¡Bravo!»

Aquel bravo era dirijido á Croswnor, pero como Blawill evitese el segundo golpe que hubiera sido mejor aun, el corrillo prorrumpió en otro bravo dirijido á éste.

Otros de los presentes que tenian algo que hacer ni siquiera miraban del lado de la riña. En cuanto á maese Rogerson, hallándose muy ocupado prestaba apenas una mediocre atencion. Una vez, nó obstante, no pudo contenerse y aplaudió.

Croswnor habia caido; y de un golpe recibió contra el ángulo de la mesa [illegible] el círculo bañado en sangre.

«*Well, well, good, good, very-well, very-good!*» fueron las esclamaciones que esta vez estallaron.

El pobre Croswnor se levantó como pudo y volvió á su lugar.

Estancó la sangre con el pañuelo y pidió una nueva pinta de cerveza.

Trajeronsela y llenó dos vasos, el suyo y el de Blawill.

«A tu salud, viejo, dijo á su adversario. No sabia que tenias los puños tan fuertes.... Esa es buena señal; pronto haras fortuna.

—Así lo espero, repuso Blawill, que no por no haberle cabido la suerte de Croswnor estaba mejor parado.

—¿Puedes ver claro?

—Tengo el ojo derecho.

—Considérate feliz.»

Riéronse ambos y el corrillo, viendo que no habia ya que esperar se dispersó.

La antevispera se habian batido así dos hombres y uno de ellos habia quedado en el sitio.

Era lo mas récio del roast beeff y nadie se habia incomodado.

El vencedor se habia marchado por una puerta escusada, para no cargar, decian, con el mal negocio de abonar pension á la *ciuda* (1) y no se le habia por consiguiente molestado en el hecho como en la fuga. En cuanto al pobre diablo lo habian sacado fuera porque molestaba al servicio y un policeman que lo encontró una hora despues en su trayecto se hizo cargo de él.

Los dos miserables que ya conocemos habíanse entre tanto hecho amigos.

Parecia que en el fondo aquellos hombres habian sido hechos para entenderse, aunque difirieran en algo en cuanto á [illegible].

Croswnor era [illegible]

(1) La [illegible] N. del T.

[illegible] como comerciante q' traia su grano de arena para concurrir á la felicidad de esta tierra, y sumado todo el presente, que él queria de una situacion feliz y venturosa, en la que cada uno se creia un César, hasta que viéndose con los bolsillos pelados, empezaron á convencerse que no eran ya mas que segundos Jeremias.

Bien se estaba así Rivarola, digo, y no despues de Setiembre unido á Bareiro, porque entónces trató la cosa de entrar en vereda y desde entónces ya ninguno quiso regalar dinero y mucho ménos tomar parte en la trascendental política paraguaya.

Hoy la ruina ha llegado á su colmo, el desprestigio á su mas alto grado de apojeo, nada mas que por haber tomado la cosa con demasiada seriedad esto es por haber declarado el Gobierno Constitucional.

Los nuevos Ministros que no son mozos de chacota, y que antes por el contrario entienden (!) lo que es una Constitucion, puesto que ellos mismos la han sancionado siendo convencionales hoy que son ministros quieren seguir desempeñando aquel puesto y van á la Convencion á legislar lo que luego ejecutan en el ministerio.

Esta es la interpretacion burrológica que se da al artículo 69 de la Constitucion paraguaya que dice: «Ningun eclesiástico podrá ser miembro del Congreso; tampoco podrán serlo los empleados á sueldo de la Nacion sin renunciar ántes á su puesto.»

Segun la interpretacion, los ministros pueden ser Convencionales, renunciando el sueldo!!!

Así al ménos lo sostiene, el diario «El Pueblo» redactado por el señor Macias.

Así, pues, despues de esta interpretacion q' ha hecho «El Pueblo» dejando atros llenos de espanto por la temeridad á todos los comentadores, los Ministros han quedado libres de polvo y paja y aptos para ser Ministros y legisladores á despecho de la delicadeza personal.

Yo siempre he creido que el Paraguay necesitaba un hombre de la competencia del Redactor de «El Pueblo», para que guiase á los hombres por el camino de lo honorable, de lo decente, de lo juicioso. Hoy ya no hay que pedir; el Gobierno de «Los Compañeros» se ha instituido y tiene su heroico mentor, porque se necesita ser herve para interpretar de la manera que se hace, algunos artículos de la Constitucion paraguaya.

La Convencion terminó sus sesiones y se nombró una comision permanente, compuesta de seis convencionales y tres suplentes, convencionales tambien. Esta comision debe lejislar hasta que venga el Congreso.

Quien hizo la clausura de la Convencion fué el Vice-Presidente de la República.—Este es un fenómeno paraguayo igual á otros muchos que se ven en este pais.

Esta pobre gente ha hecho una Constitucion; y para qué?

Nadie sabe ni lo que es, ni lo que significa la palabra, incluso el Redactor de «El Pueblo», que sostiene muy suelto de cuerpo que los empleados de cualquier gerarquia que sean, pueden ser convencionales, constitucionalmente, con solo renunciar uno de los sueldos. Así es como los Ministros han sido convencionales; pero sin renunciar ningun sueldo;—esta es la única parte que no le han atendido al señor Macias; verdad que se trataba de pesos!—cosa que no es agradable á ciertos tipos que no llevan otra mira que el negocio.

El Presidente de la República va á mudar el asiento del Gobierno á Cerro-Leon, recordando que allí tuvo su Gobierno Francisco Solano Lopez ántes de la guerra, y como hoy tambien se preparan á declarársela á los Aliados, tambien llevan el Gobierno á donde lo tuvo Lopez.

Rivarola dice que no delega el mando en el Vice-Presidente porque es un tonto de capirote, clarito—¡Quién sabe si tiene razon en esto!

Sigue la furia de resistencia á los aliados. Dicen estos pobres hombres que no han de firmar los tratados, si pretenden quitarles una pulgada de las tierras que el Paraguay tenia usurpadas. Que ellos aceptarán la cuestion en el mismo terreno en que la tenia Lopez, que si esto no es aceptado, prefieren que se tomen todo el Paraguay.

Si se habrán imaginado estas pobres gentes que hoy están en las mismas condiciones en que estaba Lopez en 1865? .

Si creerán que los aliados van á venir á proponerles ó abrir discusion sobre límites?

De todo son capaces los hombres de grandes tragaderas, aunque sean ruedas de molino!

A un jóven Ceppi, argentino, que era sub-secretario de Relaciones Esteriores, Rivarola lo ha llamado y le ha dicho que va á ser pasado al Ministerio de la Guerra (sic) para evitarle así el disgusto de tener que defender intereses paraguayos contra su patria.

Esto es una prueba mas de que el Gobierno de «Los compañeros» se prepara á la resistencia.

La situacion que viene va á ser curiosa, no han de faltar *paraguayadas*.

El empréstito está ya decretado; *dos millones de fuertes*, que segun Rivarola los van á obtener á la par. Qué ilusiones!

Se dice ya que irán á negociar el empréstito el Ministro de Hacienda *(sic)* D. Juan Bautista Gill y un señor Velazquez, como Secretario; este señor es un procurador de nacionalidad oriental.

Un acontecimiento notable está por tener lugar, con motivo de la venta de 70 edificios públicos y algunos campos, decretado por la Lejislatura.

El general brasilero está por desconocer la facultad de la Legislatura para autorizar al Gobierno á la venta de una sola propiedad fiscal, fundándose, y no sin razon, en que eso debe responder á los gastos de la guerra.

El general brasilero ha buscado el concurso del general argentino, para obrar de comun acuerdo, pero se dice con bastante generalidad, que este último ha contestado no estar autorizado para tanto, apesar de reconocer justa la pretencion del general aliado.

Supongo que ambos gefes han consultado á sus respectivos gobiernos sobre la conducta que han de observar al respecto, en vista de que estos hombres van á vender todo el Paraguay.

A mas de todas las consideraciones alegadas hay otra que es de la mayor importancia, y es que no convendria á los Aliados que los franceses, ingleses ó italianos, fuesen los dueños únicos de este pais, porque lo comprasen en remate público, siendo así que el que tiene verdadero derecho de quedarse con las prendas, es el que tiene ya un crédito pendiente.

Si todo el Paraguay se vende hoy, con qué se vá á pagar mañana lo que se debe á la Alianza?

Esta cuestion se resolverá pronto.

Ametrallador.

La escuadra francesa.

Tomamos del diario «La Gironde» de fecha 22 de Noviembre, lo siguiente:

Hace algunos dias se recibió, una carta en una casa de nuestra ciudad, y comunicado su contenido á uno de nuestros amigos refiriéndose al rumor de un gran suceso ocurrido en nuestra escuadra en los mares del Norte; rumor que como nada venia á confirmarlo, fué desmentido por la autoridad, y nos vimos en el deber de guardar silencio. Pero hé aquí que rumores de hechos vuelven á circular y por consiguiente damos los diferentes documentos publicados por diversos diarios referentes á ese asunto, sin ninguna especie de comentario, en la imposibilidad en que estamos de darles otra importancia.

Hé aquí dice la *Vigie de Dieppe* lo que se escribe desde Cherbourg á nuestros conciudadanos.

«No corre aquí otro rumor que el de una operacion importante practicada en el Báltico por nuestra marina, diciéndose que se habia posesionado de un puerto, sacrificando tres buques de guerra, los, que habian franqueado un pasaje lleno de torpedos sucumbiendo en esa operacion.»

El *Courrier de la Manche* reproduce en estos términos un rumor idéntico diciendo:

«Parece que la escuadra francesa acaba de posesionarse de la escuadra prusiana en Jahde en el mar del Norte.

«Este hecho capital habia pasado segun una carta particular, diciendo que dos fragatas, á saber la «Surveillante» y la «Gauloise» habian sucumbido por efecto de los torpedos colocados á la entrada del puerto.

«Luego de esto toda nuestra flota habia seguido, y cojido de sorpresa á la marina prusiana.

«Esperamos que estas noticias se confirmen.»

Por último se lée en el *Messager de Toulouse*:

«Un industrial de las cercanias de Toulouse recibió de un hijo suyo marino en la escuadra del mar del Norte la siguiente carta, de la que no tenemos otra necesidad que estractar, para hacer conocer su importancia, publicándola tal cual es.

[illegible] puerto de [illegible] La Francia [illegible] la «Gauloise» y los avisos, formando á la cabeza.

«No bien llegamos á la entrada del paso, los prusianos pusieron en comunicacion sus torpedos cuya esplosion hizo volar la «Gauloise» y los dos avisos—Pero se salvaron las tripulaciones de los tres buques.

«Seguimos luego nuestro camino, una division compuesta de ocho buques, bombardeamos á la villa de Jahde; hemos apresado la escuadra prusiana que se compone de siete fragatas, un monitor y un aviso, y por medio del vapor del agua hemos quemado dos tercios de las tripulaciones prusianas; el resto de ellas quedan prisioneras así como todos los buques.

«En Jahde hicimos 30,000 mil prisioneros de Sedan que hemos entregado. La ciudad bombardeada. Todo en ella fué reducido á cenizas, y las pocas tropas prusianas que custodiaban á nuestros prisioneros pereció en la ciudad.

«Esperamos ahora transportes que traigan víveres, armas, y municiones, para poder armar á nuestros prisioneros.

«Preciso es hacer venir chalanas y cañoneras rasas para el desembarque de tropas en Prusia.

«Despues del combate nos demoramos en el pasaje del puerto de Jahde y hemos sacado de él nueve torpedos que no habian producido efecto, y continuamos en los trabajos submarinos para facilitar la entrada. Se dice que volveremos á Cherbourg, con las fragatas prusianas hácia el fin de la semana.

"Nuestro buque no ha sufrido mayormente por los proyectiles enemigos, solo recibimos en el casco tres balazos que casi no se conocen. No hemos perdido un solo hombre durante el combate. En toda la escuadra solo hubo la pérdida de 11 hombres muertos; esto no se cuenta en ningun combate que se asemeje al que acabamos de librar.

Firmado—*Dument*.

Por otra parte telégramas de Hamburgo llegados á Liverpool anuncian ser cierto que aquella ciudad iba á ser bombardeada próximamente por la escuadra francesa. Hace algunos dias que esta se ha reconcentrado en la embocadura del Elba. Varios han afirmado que el bombardeo de Hamburgo habia tenido lugar, pero nada de cierto sabemos á este respecto, sin embargo que nuestra correspondencia inglesa de hoy, denuncia igualmente el rumor respecto á este bombardeo.

Si los hechos que denunciamos son verídicos, son tan considerables y pueden ejercer tal influencia en la marcha futura de la campaña, que no podemos tardar en ser impuestos de ella de un modo oficial!

NOTICIAS GENERALES

La ocupacion de Chateaudum—*El Monitor* aleman, dice lo siguiente, sobre la ocupacion de Chateaudum:

Nuestros soldados no permanecieron sinó horas en Chateaudum despues de su toma. Estaba convertida en montones de ruinas, razon por la cual, ni comandante militar se le nombró. Ellos se dirigieron al Norte hácia Chartres.

En noviembre se supo que la plaza habia sido recuperada por una columna de 4 ó 500 franceses los cuales aparecian en las avanzadas de los 40,000 hombres con que Keratry decia iba á librar a Paris.

Sabido esto en Versailles, el 10 de Noviembre, el rey ordenó la salida de la 22.ª division prusiana, que estaba en Chartres, bajo el mando del general Witlich, hácia Chateaudum, así como tambien la partida de la 17.ª division que estaba en Versailles.

Emisario del Papa—El 9 de Noviembre llegó á Versailles el arzobispo de Posen, Mr. Ledochowski. Segun se decia en el cuartel general, iba á solicitar la intervencion del rey de Prusia en los asuntos del Papa.

La linea de defensa—Entre las noticias que el *Echo du Luxembourg* de Noviembre, ha recibido de Paris por globo, se lée lo que sigue:

Nuestra linea de defensa avanzó á lo largo del Seine, entre Gennevillierec y Nanterre. Sobre el camino de Couvervoie á Bezons, nuestras lineas no avanzaban mas allá del camino de hierro al Havre. Se ha resuelto llevarlas mas léjos. Colombes ya está ocupada por la guardia móvil. La pequeña isla de Gennevilliers ha sido ocupada y en breve se pondrá en pié de fuerte resistencia.

Las obras de la artilleria se han colocado frente á Argemont y Argenteuil.

Dos noticias—Del *Electeur Libre* que ayer hemos recibido, tomamos lo siguiente:

Noviembre 18—Esta mañana, por la parte de Sévres, se presentó un parlamentario prusiano.

Ignoramos que comunicaciones traia para el Gobierno.

—Sobre ciertas lineas de camino de hierro, se abren salidas en las fortificaciones y se preparan rieles para poder establecer el servicio tan pronto como llegue la órden.

Otra infamia en Metz—De los documentos que *l'Independence Belge* reune y publica sobre Metz, traducimos lo que vá á continuacion:

«Una última infamia debia colmar la deshonra que ya lo envolvia; el 28 á las 10 de la mañana dirijió una carta particular á los generales de division para que quemasen las águilas en el arsenal de Metz. El citado documento termina así, al hablar sobre esta carta:»

«Era una nueva mentira, las águilas no fueron quemadas, pero si entregadas al enemigo como el último trofeo de nuestra deshonra. El General Comandante de la 3.ª Division del 6.° cuerpo.

Bisson.

Disturbios en Toulon—Escriben de Toulon el *Messager du Midi*:

«El 4, á las 8 de la mañana, en momentos en que Mr. Roques, presidente del Tribunal Civil, salia de su casa para dirigirse al palacio de justicia, dos ajentes del órden público que lo esperaban en el Boulevard de Strasbourg, se apoderaron de su persona y lo remitieron á la cárcel.»

«La prision se ha ejecutado en virtud de una órden escrita, cuyo origen y tenedor aun no se han podido investigar.»

«Un decreto del 6 firmado por Cremiux declara á Mr. Roques suspendido de sus funciones.»

Flourens preso—Leemos en la *Gacette de France*:

Se nos comunica que Mr. Flourens ha sido preso, el 10, miéntras que recorria la calle de Menilmontant.

Vestido de aldeano, creyendo indudablemente, ese traje bastaba para no ser reconocido.

Un incidente en Saint-Cloud—Mr. Commissaire, antiguo representante del pueblo, ha sido preso por los alemanes de la manera siguiente: Habla *Le Progrés de Lyon*:

Mr. Commissaire habia sido nombrado por Gambetta gobernador de los castillos de Saint-Cloud, de Meudon y de la Malmaison. Desde que Paris fué amenazado por los alemanes, él se ocupó de hacer trasladar todo el tesoro artístico de estos palacios, salvando así algunos millones á la Francia.

Despues organizando su personal y algunos voluntarios en franco-tiradores, pensó defender a Saint-Cloud.

No obstante la fortuna le fué infiel, y despues de muchos encuentros, en los que mas de uno de sus 120 camaradas encontró la muerte, fué rodeado y hecho prisionero despues de una resistencia desesperada y heroica.

El príncipe Amadeo — Hé aquí unos apuntes biográficos de S. A. R. Amadeo Fernando Maria de Aosta.

Nació en Turin el 30 de Mayo de 1845. Es bijo de SS. MM. el rey Victor Manuel II y la reina Maria Adelaida Francisca de Lorena, archiduquesa de Austria.

Empezó su carrera militar con empleo de capitan en el 5.° regimiento de infanteria. Ascendió á mayor el 14 de Julio de 1860; á teniente-coronel el 1.° de Junio de 1861 y á coronel el 24 de Mayo de 1863.

El 30 de Julio de 1864 se encargó del mando del primer regimiento de infanteria durante la segunda época del campamento de San Mauricio, cuyo mando conservó hasta el 2 de Octubre del mismo año. En 4 de Diciembre tomó el mando del 65.° regimiento.

El 29 de Julio de 1865 fué trasladado en su empleo de coronel de arma de caballeria, y destinado al mando del regimiento de Novara.

En 1866 fué nombrado Mayor General Comandante de la brigada granaderos de Lombardia. En 16 de Julio del mismo año tomó el mando de una brigada de caballeria de linea.

Desde el 25 de Noviembre de 1866 al 15 de Setiembre de 1867 desempeñó el mando de la caballeria en el departamento militar de Verona.

En esta última fecha fué nombrado teniente general del ejército.

[illegible] Corsa desde el 1.° de abril hasta el 15 de Junio de 1869.

En la fragata acorazada *Roma* desde el 15 de Junio al 22 de [illegible] del mismo año.

En el vapor [illegible] desde el 22 de Julio al 27 de Agosto.

En la fragata acorazada *Roma* desde el 27 de Agosto al 15 de diciembre de 1869.

En la campaña de 1866 contra los austriacos fué herido de bala de fusil en el hecho de armas de Monte-Croce.

Por el valor que demostró á la cabeza de su brigada en el ataque de Cascinali, ocupando á Monte-Croce, fué condecorado con la medalla de oro al valor militar.

Posée ademas las siguientes condecoraciones: El collar de la órden suprema de la Santísima Annnciata, el gran cordon de la órden de San Mauricio y San Lázaro, de la corona de Italia, de la del Serafin, de la Legion de Honor de Francia, del Cristo de Avis de Portugal, del Elefante de Dinamarca, del Aguila Negra de Prusia, de la Torre y la Espada de Portugal, de Cárlos III de España, del Medjidie de Turquia, de Leopoldo de Bélgica, del Salvador de Grecia y del Leon Neerlandes.

El duque de Aosta es coronel honorario de la primera legion de la guardia nacional de Milan y senador del reino.

Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1867 con su alteza real la princesa Maria Victoria Carlota Enriqueta Juana del Pozzo de la Cisterna.»

Jean Pierre Cabanne — Leemos en el *Gaulois*:

Este señor, guardia movil, fué arrestado en Pauillac en momentos en que munido de un pasaporte falso español, subia á un paquete inglés con direccion al Plata.

Se hacian las pesquisas mas minuciosas en los momentos de las salidas de vapores, y los desertores de la defensa del pais eran castigados severamente.

Contribuciones—Tomamos del diario *La Gironde* del 22 de noviembre, el siguiente estracto.

Le Progres de Lyon, pretende haberse encontrado en la habitacion de un oficial prusiano una lista completa tanto de establecimientos religiosos como particulares, agregados sus nombres, y la cifra aproximativa de las fortunas, así como la de contribucion de guerra que debe ser impuesta á cada uno.

El monto de esas contribuciones, con referencia á la sola ciudad de Lyon se eleva a la enorme cantidad de cuatro cientos millones.

Si el hecho es verdad, afirmándolo el *Progres* agregando que la lista en cuestion se haya en poder del prefecto del Rhône debe preguntarse quienes fueron los que trasmitieron esos conocimientos.

A esta pregunta no hay sinó una contestacion que dar; los individuos que han dado esos informes no deben ser otros que los amables alemanes por quienes nuestro comercio usa de una ternura sin igual, y a quienes acuerdan los mejores empleos. Esta es la leccion para el futuro que esperamos sera provechosa para nuestros comerciantes.

Próxima batalla—Dice *El Progres de Lyon* con fecha 13 de noviembre.

«Los ejércitos se estan observando uno a otro a la vista de Orleans, y todo parece anunciar una batalla decisiva dentro de dos ó tres dias. Los alemanes han reunido ya cuatro cuerpos de ejército los de Witich, del príncipe Alberto y del duque de Meckhlemburgo, q unidos al general der Taun forman una masa de 80 á 100,000 hombres Se proponen recobrar á Orleans á todo trance, así la ciudad esta amenazada de bombardeo.

Hay algo mas. Los prusianos estan maniobrando para envolver al ejército del Loire, como han envuelto hasta ahora á los ejércitos de Sedan y de Metz. La operacion es atrevida, y si saliese bien, pondria de una vez término a nuestros desastres.

Sublevacion—Segun un diario ingles, en el Cairo ha corrido el rumor de que los árabes del Yemen se habian sublevado, queriendo arrojar a todos los europeos de los puertos del mar Rojo.

Nuevo mando—Habla *La Victoire*:

Los ejércitos alemanes en la Francia central han sido puestos al mando del príncipe Federico Carlos y del gran duque de Meckiemburgo.

El General Moltke—Los periódicos de Tours dicen que aunque no de gravedad, es un hecho positivo la enfermedad del General Conde de Moltke.

Estado Oriental. MONTEVIDEO—De los diarios de ayer tomamos lo que sigue. -Dia 21. De el *Telégrafo Marítimo*.

—Por los buques llegados hoy de ultramar, se ha sabido de los vapores de guerra del gobierno. Fueron encontrados a las 2 de la mañana como á veinte millas al Este de la Isla de Flores.

—*Ultima hora*:—Se nos dice que el Sr. Ministro de Gobierno acaba de recibir una carta de persona particular en que se le comunica que el ala derecha del ejército invasor habia pretendido forzar el paso de Solis, y que la artilleria del general Suarez al mando del coronel don Ventura Rodriguez la habia destrozado completamente.

No se ha recibido noticia oficial alguna; y por consiguiente el hecho necesita confirmacion.

Hasta el momento de cerrar nuestro diario no se avista ninguno de los vapores espedicionarios que salieron ayer llevando fuerzas al general Suarez.

El vigia nos comunica que se avista un vapor pequeño al Este. Es el «Rayo».

—Las guerrillas continuaban. Esperabase por momentos un combate decisivo.

Habla la «Tribuna.»

El «24 de Abril» que ayer se embarcó para incorporarse al ejército, iba provisto del nuevo y rico armamento que le fué distribuido el dia antes.

La espedicion que salió ayer se componia así: Batallon 1.° de cazadores, comandante Latorre; 24 de Abril, comandante Vazquez; Urbano, comandante Patiño.

Compañia Defensores del Gobierno, capitan Stefanelli.

Escolta del Gobierno, comandante Courtin.

Una pieza de artilleria con su correspondiente dotacion, mayor Elis.

Diez voluntarios de la compañia «Voluntarios Departamentales».

Toda esa fuerza, que forma una columna de novecientas plazas, iba á las inmediatas órdenes del Coronel Pagola.

Los doctores Piquet y Aulicini marcharon á campaña con ella.

PAYSANDU—En la noche del 17 á las 12 1|2 se sintieron en Paysandú fuertes descargas y un tiroteo seguido por algunos segundos.

La poblacion se alarmó y la guarnicion se puso sobre las armas. El fuego precedia del puerto; era el vapor de guerra «Coquimbo» que hacia un simulacro de ataque.

—En Paysandú se esperimentaba como en todas partes un calor insoportable.

—Nos habian acercado por aquella plaza fuerzas invasoras, Las partidas volantes desprendidas por el comandante militar, no encuentran enemigos.

SALTO—Se han esperimentado fuertes calores.

—El coronel Fidelis habia seguido para la frontera. En el Salto permaneció tres dias.

—Un simulacro de ataque que efectuó la guarnicion de la Concordia el Juéves 15 puso en alarma á la poblacion salteña, que creyó que Lopez Jordan habia asaltado aquel pueblo argentino.

—*La Actualidad* recomienda la actividad del comandante Alciaturi y pide al Gobierno coopere á la organizacion de fuerzas que está efectuando ese jefe.

MERCEDES—Se confirma la noticia de que en ese departamento habia sido batida y derrotada por el Comandante Galarza una fuerza invasora al mando del mayor Romero.

Se ratifica asimismo la salida del capitan Ledesma de Fray Bentos, buscando la incorporacion del comandante Galarza.

SAN JOSE—Personas llegadas de este departamento á Montevideo aseguran que el mayor Toloza habia entrado en San José con una fuerte columna.

—El Comandante Bernabé Herrera y Obes ha sido nombrado gefe militar de la Union.

Parece que se le dará una pequeña fuerza á fin de efectuar la limpieza de la Union y alrededores.

Revista de remates—Mañana, por Gregorio Soler á las 11 de la mañana, de un terreno en la estacion Marcos Paz.

Salidas de vapores—Miércoles para Montevideo, á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga, y encomiendas dinero, con gran rebaja de precios.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde, el magnífico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristobal». Admite pasageros, encomiendas y dinero por lo siguiente:

[illegible] el vapor [illegible]

Agencia—[illegible]

Martes para el Salto y escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 [illegible] el magnífico y lijero vapor paquete nacional «San Cristóbal» admite pasageros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley: Reconquista 81 y 83.

Mañana para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan» Con rebaja de precios.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del Puerto, el «Rio Uruguay»

Domingo para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé conduciendo carga solamente, el «Esmeralda»—Para San Nicolas y Rosario pfs. 4 por tonelada y lanchage gratis.

Domingo para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan» Con rebaja de precios.

Lúnes para Baradero, San Pedro, San Nicolás y escalas á las 8 de la mañana del Retiro el «Tala».

Martes, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan». Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

Domingo para Montevideo á las 6 de la tarde con rebaja de precios el «Iris.»

"Saturno" Este acreditado paquete, pronto quedará listo para continuar su antiguo Itinerario llegará del Salto el Jueves 29 del corriente siguiendo el mismo dia para Montevideo á las 6 de la tarde

Lunes para San Nicolas Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana de la estacion 25 de Mayo el «Iris».

NOTA Los pasajeros que salgan por el Tigre recibiran sus boletos del tren en la Agencia, desde la Estacion 25 de Mayo y Retiro—Agencia, Mensageria, Fluviales, Reconquista 99.

El vapor «Esmeralda» recibe carga en balizas para el Rosario, San Nicolas Paraná y Santa Fé.

El precio de flete para los dos primeros puntos es de cuatro patacones tonelada proporcionando lanchas gratis.

Saldrá sin falta el Sabado 24 del corriente—Agentes A. Matti y Piera

Para el Salto y Escalas el Jueves a las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Para Montevideo el domingo a las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo el Viernes á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

Nota Estos vapores recibe carga, pasajeros encomiendas y dinero a flete.

—Agentes E. D. Risso y hns. Reconquista 99 1|2.

BOLETIN DEL DIA

Medallas Las llegadas de Londres en el «Berne» á esta ciudad, para adjudicarlas a los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, importan 79,321 pesos moneda corriente.

El número de ellas es el siguiente 25 medallas grandes de oro, 150 de plata fina, 3,000 chicas de plata fina tambien. A mas en esa factura han venido comprendidos 3 175 [illegible] y argollas de metal y 803 piezas cinta de raso blanco y azul.

Producto—Durante este año se han recolectado 45,235 pesos moneda corriente en el Partido del Pilar, como producto de la Contribucion Directa.

Bailes Mañana a la noche en el Café Garibaldi y el Domingo en el Teatro Argentino, hay bailes de máscaras.

Balija—Mañana a las 3 se cierra en la Administracion del Correo la balija de correspondencia que lleva el «Araucania» para Valparaiso y Callao.

Partida—El coronel D. [illegible] Muñiz, el Teniente Coronel Pedro [illegible] y otros parten mañana a incorporarse al General [illegible]

Conferencia verbal—Para el martes 27 del actual han sido citados por el Sr. Ministro de Gobierno a una conferencia verbal en su despacho con el objeto de ocuparse del asunto [illegible] públicos de la ciudad de Mercedes el Presidente de esa Municipalidad, el Asesor y Fiscal.

Otra capilla El Sr. Petrochi acaba de presentarse solicitando construir una capilla cerca del Paso de Burgos, en Barracas al Sud.

Resultado La Escuela num. 7 dirijida por la señora Saravi, ha dado un resultado muy bueno en los exámenes rendidos antes de ayer.

Carruages Para el tramway de la calle de Cuyo han llegado varios carruajes que serán estrenados en estos dias.

Suspension Se dice que el teatro de Colon va á suspender por algunas semanas sus funciones a causa de los calores.

Exámenes El juéves de la próxima semana tienen lugar los exámenes de la escuela «Sociedad Nazionale Italiana.»

Pago Está ya de regreso el auxiliar que fue á abonar a las seis plazas mayores de las provincias.

En ello se han empleado 25,657 fuertes 50 céntimos.

Fiesta Pasado mañana hay una fiesta religiosa en la Recoleta, Los niños de la Escuela costeada por el Sr. Blanco, amenizarán el acto tocando piezas de música.

Reunion—Para ocuparse del nombramiento de Juez de Paz, los vecinos de San Vicente se reunen el Domingo; pues no estan satisfechos con la reeleccion del Sr. Sotelo.

Detencion—La galera que hace viages desde esta ciudad hasta el Azul y Tandil, subvencionada por el Gobierno para conducir su correspondencia, fué detenida en uno de sus últimos viages por una partida de Las Flores que deseaba llevarse a los peones, no obstante que tenian papeletas y boletos de escepcion.

Demente Ha sido puesto en las prisiones de la Policia el súbdito italiano Juan Gambia, por sufrir un trastorno mental.

Fuga—De una casa de la calle de Santiago del Estero ha fugado ayer una jóven de 16 años. Se ignora el rumbo que ha tomado.

Baile de máscaras—En el Alcázar habrá los dias 24 y 25, para cuyo efecto se le ha dado permiso.

Presos Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policia 13 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 3, italianos 4, franceses 2, inglés 1, paraguayo 1, oriental 1, español 1.

Orden de sus causas:—por pelea 7, por demencia 2, por robo 2, por vagos 2.

Robo—Ayer á las 12 del dia penetraron dos rateros en una casa de la calle de Chacabuco entre Cochabamba y Garay, robándose algunas alhajas y 300 $ mjc.

En el acto de ser sentidos emprendieron la fuga.

El Comandante Butteler—Entre los nombramientos de Comandantes de Campaña que acaba de espedir el Gobierno, hemos visto con placer el recaido en la persona de D. Benjamin Butteler, para Barracas al Sud.

Butteler cuenta los mas desinteresados servicios prestados á la causa del partido liberal que hoy domina en la República.

Siempre que ha sido requerido por la patria, en las épocas de peligro, se ha prestado solícito á ocurrir en su defensa, abandonando del modo mas abnegado sus intereses, que formaban la base del porvenir que venia labrándose con su acreditada laboriosidad y honradez.

Hombres patriota, caballero probo, bien querido entre sus numerosas relaciones, Butteler ha sido acogido como nuevo comandante de Barracas al Sud con el aplauso de todos los vecinos del distrito.

Al felicitar al Gobierno por su acertada eleccion, lo hacemos tambien con el Sr. Butteler por el merecido buen concepto que se tiene de sus aptitudes.

Peticion—Los Sres. Juan Carréga, Jeorge Claras y Mariano Mendez, en comision y á nombre del partido de Bahia Blanca despues de haber tenido una conferencia con el Gobierno, le han presentado una solicitud para que auxilie a esa localidad con la subvencion mensual de 25,000 pesos moneda corriente para el establecimiento de un vapor que haga viajes directos cada 20 ó 30 dias entre ese partido y esta capital.

Con este motivo se manifiesta que una Colonia de 70 ingleses que allí hay y que tiene ocho millones de pesos invertidos en edificios, capital, etc. está por despoblarse á causa de las últimas invasiones de los indios, en las que han sufrido muchísimo, teniendo varias víctimas, y mas que todo, por la falta de comunicacion segura, breve y barata que evita su progreso, cuando se trata de

[illegible] los suburbios de la [illegible] que los perros, pues los [illegible] casas, abandonando su [illegible]

Premio—Mañana vence el plazo [illegible] pago del mes de noviembre á los [illegible] de la Independencia y á los de la lista especial.

Oficina—El gobierno provincial va á nombrar ya el personal para la oficina de rentas de la provincia que funcionará desde el próximo año.

Maestro—El presbitero don Juan Blanes ha sido nombrado maestro de Ceremonias de la Catedral.

Edificio—Se trata de construir uno en la «Estacion Freyre» para Escuela de Instruccion Primaria; pues es considerable el número de niños que se encuentran por allí privados de la educacion.

Ayacucho—El 4 de este mes se efectuaron en este partido los exámenes de las Escuela de varones á cargo del Sr. Canziani. El Juri nombrado para dictaminar en ellos se muestra muy satisfecho.

Cuatro han sido los alumnos distinguidos.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes: *Cementerio del Norte*—Pelegrina Morgade, 1 año 6 meses, argentina, consuncion; Francisco de Mesa, 24 dias, id, tétano; Pedro Lahete, 1 mes, id, viruelas; Teodora P. de Escurra, 39 años, id, meurose; Angel Piatti, 2 id, id, viruelas; Juliana Jauregui, 2 id, id, tisis; Marcelina Zorrilla, 60 id, id, pulmonia; Maria P. Gomez, 13 meses, id, tabes; Luis Pedriel, 6 años, id, quemadura; Daniel Aldama, 2 id, id, perforacion intestinal; Mercedes Rodriguez, 60 id, id, apoplegia; Avelina Fernandez, 22 id, id, fiebre; Anacleto (espósito) 6 meses, id, gastro enteritis; Emilio Mitaglia, 2 años, id, meningitis; Pilar Hurtado, 2 id, id, eclampsia; Alejandro Roldan, 1 id, id, viruelas; *Cementerio del Sud* Rosa Vero, 10 dias, argentina, neumonia; Lisandra Sotelo, 2 meses, id, gastro encefalitis; Filomena C. Cataño, 6 dias, id, tétano; Miguel Zamballo, 20 meses, id, id; Eduardo Vessio, 4 meses, id, entero colitis; Maria Jauregui, 1 dia, id, tétano; Sebastian Arias, 22 meses, id, tabes mesenterica; Natalia Sagumertina, 6 meses, id, pulmonia; Jorge Lions, 50 años, ingles, congestion cerebral; Jose Diaz, 26 años, argentino, tisis.

Autorizacion El General en Gefe del Ejército Nacional en campaña ha autorizado al Administrador de Rentas del Uruguay para que permita allí la introduccion de los artículos que vengan con destino a esa plaza de cualquier puerto de la República.

Lo que falta ahora es que el Gobierno apruebe esta medida.

Grandes carreras La Sociedad Bonaerense se muestra agitada con motivo de las esplendidas carreras que tendran lugar el dia 1.° de Enero, en el pintoreze pueblo de Moron

Esperamos que los aficionados y nuestras bellas concurriran el 1.° de Enero a Moron, en la intengencia que pasaran un dia de alegria y de espancion.

Importacion A la Aduana de la Provincia de Corrientes han empezado a importarse cantidades de yerba mate [illegible] precedentes de las Misiones Argentinas.

[illegible]

Termometro [illegible] 24, centigrado 30 Fahrenheit 86 Reaumur 26,2 [illegible]

Solicitud La Sociedad «Tramways de la ciudad de Buenos Aires» se ha presentado al Gobierno pidiendo:

1.° Continuar la via que llega a la Plaza de la Victoria por la calle de Bolivar hasta la del General Brown y por esta hasta unirse con la via de la calle Larga de Barracas, completando así el circulo.

2.° Continuar la [illegible] de Brasil y Buen Orden por la Calle Larga hasta el puente de Barracas, [illegible] la via ya establecida.

3.° [illegible] Chacabuco y Moreno [illegible] de Bolivar.

4.° [illegible]

[illegible] San Martin, [illegible]

[illegible] de Bolivar [illegible] Barracas, la calle General Brown. Los trabajos empezarán a los [illegible] dias de firmado el contrato y terminarán completamente a los 18 meses.

Varios estudiantes —Nos envian para publicar lo siguiente:

[illegible] hoy que los exámenes de [illegible] ya hace dias en nuestra Universidad. Nos estraña, porque no hemos visto aviso ninguno del Sr. Secretario, en el que citara a los estudiantes que debian rendir examen [illegible] y creemos la buena fe que este examen se rindiera al último, como se dijo al principio.

Tampoco se publican con puntualidad las listas de los estudiantes que han obtenido [illegible] estudiantes que han rendido examen; pues aunque de esa secretaria sean enviadas a las imprentas, en estas no se publican.

No tratamos de hacer cargos a los empleados de la Secretaria, pues no creemos hayan cometido falta alguna, solo les hacemos advertir un olvido involuntario.—*Varios estudiantes*.

Funcion—La de premios de las escuelas de Merlo que anunciamos allí pasado mañana al mismo tiempo q' la funcion de la Patrona, ha sido suspendida a causa de que el Departamento se encuentra sin fondos para la compra de esos premios.

Miéntras tanto el gefe anda por Cordoba y los empleados superiores un poco insistent[illegible].

Qué amor por la educacion del pueblo!

Probablemente este año ya no tendrá lugar la tal funcion. En cambio el Domingo se bailará.

Llegada—Se nos dice que en el próximo paquete son esparados en esta ciudad la Gasc, Ordinas, Lelmi y Celestino, que velveran a trabajar en Colon

Nombramiento—El Gobierno de la Provincia estendera de un momento a otro el Decreto organizando el Directorio del Banco para el año entrante.

Perro rabioso—Ayer en la calle de Solis un perro rabioso mordió dos niñitas que estaban en una puerta Es conveniente que los dueños de esos animales se anticipen á matarlos cuando los conozcan bajo la presion de esa enfermedad.

Cambio de rieles—El tramway de la calle de Cuyo espera una cantidad de rails para cambiar la via que se halla en bastante mal estado.

Remates—Hoy continúan aun los remates de locales para carruajes en las plazas públicas.

Harinas—Las de la República hermana de Chile se han vendido á 8 pesos fuertes en Montevideo. Se dice que este tráfico aumenta, dejando buena utilidad á sus especuladores.

Testimoniales—Al presbítero D. Alejandro de Briganti, se le han estendido testimoniales para ausentarse de esta ciudad—Se trasladará á la diócesis de Chile.

Robo—Ayer le han sustraido al Sr. don Julian Rodriguez Corredor de frutos, la suma de 25 mil pesos mjc, aprovechando la circunstancia de estar pagando á varios peones.

Solicitud—Los señores Matti y Piera han elevado una solicitud al Gobierno Nacional para que se les conceda el «Ponton Ernestina» como depósito de carbon.

Apertura—El Domingo vuelve abrirse al público el Museo de la Universidad.

Universidad—De órden del señor Rector, se pone en conocimiento de los alumnos de la Universidad y Colegios que queda abierta en esta Secretaria la inscripcion para el certámen de idioma ingles que tendrá lugar en este establecimiento, en todo el mes de Enero próximo; con arreglo á las bases y programas que han sido publicados y que fueron aprobados por el Superior Gobierno, por resolucion de 22 de Setiembre último.

La Secretaria de la Universidad dará al respecto las esplicaciones que se le pidieren.

Buenos Aires, Diciembre 23 1870—*Cárlos José Alvarez*—Secretario.

Aviso de la Universidad — Se publica á continuacion la nómina de los alumnos que deben rendir exámen el sábado 24, á las 8 de la mañana:—Inglés primer año—Los alumnos de los colegios Santa Maria, Inglés, Inglés de Belgrano, y Seminario inglés—Latin primer año—Los alumnos de los colegios, Salvador y Católico-Argentino—Historia primer año—Los alumnos de los colegios, Salvador, Católico argentino y San Martin—Literatura segundo año — Los alumnos de los colegios, San Martin, Anglo-francés, Santa Maria, Colegio Inglés y los presentados por el Sr. Cáceres—Primer año—Los alumnos del colegio Salvador—Francés—Los que faltan. — Buenos Aires, Di-

[illegible] Uruguay.

Pasajero—[illegible] para el Rosario para seguir de allí viaje á Córdoba, el gefe del Departamento de Ingenieros, señor Pompeyo Moneta.

El objeto de su viaje es inspeccionar los trabajos que se hacen en las obras del Observatorio Astronómico y almacenes de Aduana.

Inauguracion—La 1.ª seccion del ramal á Lobos se inaugura mañana hasta la estacion «Marcos Paz».

Sentimiento C. Literario—Se invita á los Sres. miembros para la Asamblea que tendrá lugar el próximo Domingo á las 12 en la calle de artes No. 271, con el mismo objeto de la citacion anterior, sin efecto á causa de la lluvia.

Roberto A. Sanches—Secretario.

Interes—Carece de fundamento el rumor de que el Banco de la Provincia determinaba disminuir el interes.

Una linda funcion—El Teatro de la Alegria está llamado esta noche á tener una gran concurrencia.

Por primera vez se pone en escena la lindísima zarzuela «Los Diamantes de la corona.»

Esta funcion es á beneficio de la Sra. Pelaez, la cual reune un gran número de simpatias.

Con sus dotes artísticos, su voz agradable y su acendrada modestia, esta jóven ha sabido captarse un puesto distinguido en la compañia.

Todo esto demuestra que la belleza de la funcion de esta noche y la numerosa concurrencia que asistirá a ella, harán luego de aquel teatro el punto de cita de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Lanas—En los mercados hubo ayer de muy buena calidad, hoy no tan buenas las vendidas. Se han vendido mestizas finas con carretillas $ 48, 50 y 51 arroba.

No obstante, los productores y consignatarios, estan muy distantes de ver satisfechas sus demandas. Sabemos de buenas lanas que han rehusado aquellos precios y se han enviado á depósito.

Limitadas entradas. Pocos compradores

Angula gangrenosa—Esta es la peste que se ha declarado en los animales cerdos.

El Gefe de Policia ha tomado algunas medidas para evitar que se introduzcan los que se hallen atacados de tal epidemia.

Nombramiento—Mientras dure la ausencia del General Arredondo, Gefe de las Fronteras de Cordoba, San Luis y Mendoza el Sr. D. S. Echevarria, queda encargado del racionamiento a los indios.

Saludo Hoy el vapor «Pavon» hizo un saludo [illegible] al vapor «Pampa» que conducia al Ministro de la Guerra

Ministro de la Guerra—Hoy partio para el Uruguay en el vapor «Pampa» el Ministro de la Guerra acompañado del General Arredondo.

El Choelechoel—Este buque ha partido para San Nicolás donde va destinado a guardar la boca del Paraná.

Marcha Mañana marcha para el Paraná el Teniente Coronel D. Jose N. Romero.

Va [illegible] al Ministerio de la Guerra.

Reunion Esta noche a las [illegible] se reune el Consejo Directivo de la Asociacion Protectora de los Animales.

[illegible] entre los importantes, pues se tratará [illegible] a los trabajos de la [illegible]

El Coronel Muzlera Este gefe que ultimamente ha sido [illegible] por el Gobierno, va a prestar sus servicios al lado del General Gainza.

Muzlera ha sido siempre un buen servidor del Gobierno, al concederle un ascenso ha hecho un acto de estricta justicia.

Al despedirlo [illegible] le deseamos el mas feliz exito en su mision.

Entradas Hoy entró el vapor «Rio de la Plata» de Montevideo con 26 pasageros.

El «Villa del Salto» [illegible] 45.

El «Venus» [illegible] 26 y el «Napoles» [illegible]

[illegible] por Montevideo con 42 pasageros

Al Tramway Buenos Ayres. Avisamos a la direccion de este tramway, por pedido de varios suscritores, que es necesario sean reprendidos [illegible] y el guarda Juan Iturragu[illegible] N.° 12 por el servicio [illegible] los pasageros que transitan dicho tramway.

Al llegar a la casa de Mejía, en uno de sus viajes, los pasageros se vieron obligados a tirarse del coche que seguia en velocidad, por que el [illegible] a los pedidos de ellos.

Estos [illegible] deben ser rigurosamente castigados.

Contrato—Ha sido celebrado uno entre el Gobierno Nacional y D. José A. Salas para la compostura de la cuesta de la Quebrada Honda

Materiales Han sido despachados libres de derechos los materiales para el ferro-carril de Villa Maria al Rio 4.°

Solicitud Acaba de pasarse al Asesor del Gobierno Nacional la solicitud de D. Doroteo Gonzalez Videla y Ca., para construir un muelle en la Provincia de Corrientes.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA A "LA PRENSA"

Montevideo, Diciembre 23 de 1870
(3 y 50 de la tarde).

El Corresponsal telegráfico de «La Prensa»

A sus Directores.

La batalla esperada no ha tenido lugar aun.

La situacion no se define muy bien. En las regiones oficiales se notan los ánimos un tanto recelosos.

El contingente que marchó de aquí para incorporarse al General Suarez, ha vuelto sin poder efectuar el desembarco por haberse interpuesto el ejército de los *blancos* entre la costa y las fuerzas del Gobierno.

Aunque no han venido noticias ciertas sobre la situacion del General Suarez, se presume que se encuentra en Solis Grande.

OTRA

Montevideo, Diciembre 23 de 1870.
(4 y 5 de la tarde).

El corresponsal telegráfico de la «Prensa»

A sus directores:

Llega en este momento la noticia oficial de haber sido derrotada el ala izquierda del ejército de Aparicio.

El General Suarez ha llegado á Pando con el objeto de que se le incorpore allí las fuerzas de infanteria que se le enviaron y no pudieron desembarcar, para con ellas atacar y dar la batalla decisiva.

GACETILLA

Regalo á mis lectoras otra preciosa composicion de Fritz.

Despecho.

Pobre niña! ¡qué dolor!.
En un cuerpo tan hermoso
Alma sin vida y calor . . . .

Dióte el cielo ese rostro peregrino
Y esos ojos que encienden corazones,
Y ese talle do brotan ilusiones
Como contraste de tu aciago sino

Porque si el alma no encierra
Comprension ni sentimiento
Serás feliz en la tierra?
Bella estátua sin aliento,
Tu vivir es el reposo
De sepulcral monumento!

Pobre niña! ¡qué dolor!
En un cuerpo tan hermoso
Alma sin vida y calor.

—La vida es la sensacion
Del placer y del pesar
Es aborrecer, amar;
La vida es el corazon
En hirviente palpitar . . .
Y tú en eternal reposo?

Pobre niña! ¡qué dolor!
En un cuerpo tan hermoso
Alma sin vida y calor

—Y el corazon que no siente,
Como el tuyo, Carolina,
Porqué sensaciones miente,
Y deja á su faz divina
Que ilusiones alimente?

—Flor sin perfume nacida
Luz de agonizante estrella
Hermosa ilusion perdida.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Nada fué á turbar tu [illegible]

—Pobre niña! ¡qué dolor!
En un cuerpo tan hermoso
Alma sin vida y calor.
Pobre niña! ¡qué dolor!

Una opinion sobre el matrimonio.

—A dónde vá V. con esa pistola.

—Voy á matar aquel sujeto gordo que cruza allí.

—Hombre ¿porqué?

—Porque ese pícaro fué quien me facilitó dinero para casarme.

Oh! feliz cónyuge!

Un amigo entra en casa del Sr. N...

Encuentra al portero y le pregunta:

—¿Está en casa el Sr. H..?

—Si Señor....pero....

—!Ah! ¿está ocupado?

—No Señor....pero....

—¿Con que no está visible?

—Si Señor....pero....mire V., el patron tiene traza de morirse.

—Qué dice Vd!

—Sí; todo eso pasa en este momento.

Pues nada pasaba!

Una señora bastante espiritual hablaba con cierto personage político de la guerra de Entre-Rios:

Creo en mi humilde opinion, decia la señora, que no se hace lo posible para terminar esa perniciosa guerra.

—¿Lo cree vd. así señora? arguyó el personage.

—Pues no!

—Talvez V. ha creido que esta guerra es un *juego de damas*.

—No, pero voy creyendo que es un *juego de bolos*.

Aprieta!

Esta noche es el beneficio en La Alegria de la señorita Pelaez.

Se cantan «Los diamantes de la Corona» preciosa zarzuela q' tiene entre nosotros tanta aceptacion.

A la Alegria pues.

En el Retiro ayer un jóven poetastro leia á un paciente amigo algunas estrofas.

Cierto sugeto que pasó junto á ellos bostezo muy marcadamente.

Viendo esto el amigo le dijo al Vate.

—Felipe, no hables tan alto!

Lindísimo pueblo es Mendoza decia un medio zonzo.

—¿Lo conoce V.? preguntó la dueña de la casa.

—Vaya si lo conozco! Figurese V. que tengo un hermano que estuvo á punto de irá establecerse allá!

¿Cuando me pagas Roque aquellos doscientos pesos que me debes?

—Dentro de pocos dias te los pagaré de un modo ó de otro.

—Está bien, pero preciso es que sea de un modo que se parezca a los doscientos pesos.

Se anuncia con gran bombo que en la Victoria va á darse la «Carcajada».

Decididamente estamos de novedades.

El señor Ministro de la Guerra vuelve á sus campañas.

Se dice, pero no se asegura, que esta vez emprenderá la gran cruzada contra los molinos de viento.

Casi lo creo.

Parece cosa decidida que el Dr. Velez tomara el mando del ejército.

En este jóven hay *pasta* para concluir con todos los rebeldes del mundo.

He recibido la siguiente carta:

Me da pena un amor tan elástico.

Señor Gacetillero:

Quiero que vd. sea el depositario de mis secretos.

Tengo el alma enferma.

Una vez en el camino de mi vida encontré un angel, de esos que cuenta Dumas, deja Dios olvidado para aliviar nuestras penas.

Ese angel era la mujer que adoro.

Yo le di mi vida, mis ilusiones, mis esperanzas.

Ella me dio un amargo desprecio, su indiferente calma.

Desde entonces para mí la felicidad es un sarcasmo horrible.

Desde entonces he perdido la fé en la pureza del alma, y creo que el mundo es una orgia eterna, donde se marchita el sentimiento como una flor al ardiente rayo del sol.

¿V. no ha amado nunca?

Pues bien, no ame — no hay muger que valga uno solo de los latidos de nuestro corazon.

Roberto.

Que mal le ha puesto la fortuna á este jóven!

Me parece verlo todo estropeado.

Y me dice que no ame—A mí que soy pura sensibilidad.

Oh! eso seria atroz!

PARTE COMERCIAL

Diciembre, 23 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos ps. 15.000—1er. precio al contado—Sigientes—Sabado—24 Varios plazos 65 1|4. Ultimo al contado—Las tránsacciones abrieron á la una y cuarto del dia, con una venta de 10,000 ps. pta. para el 10 de Enero, 1871, al 75 1|4 p. 0|0 no habiendo mas que otra venta de 5,000 ps. al mismo precio, para igual fecha.

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra se pasó una partida de alguna importancia á 49 1|2 peniques.

IMPORTACION

El mercado de importacion ha estado hoy en completa paralizacion.

Los vinos catalanes se han seguido fraccionando á 35 pesos fuertes en depósito. Los surtidos de Génova se han fraccionado á los precios anteriores. Ninguna otra venta de importancia tenemos que notificar hoy. En varios lotes se fraccionaron 1500 fanegas sal á 8 reales fuertes abordo.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

1400 arrobas lana mezcla buena, Norte 44|45; 1500 id id mestiza id id 48|50; 2200 id id id regular id 46|47; 1200 id id id id, Sud 45; 1600 id id id buena id 49|51; 1500 id id mezcla id id 43|44; 3000 id id id regular id 41; 450 cueros vacunos secos de campo id 150; 380 id id id id Norte 148; 200 docenas id lanares id id 120; 160 id id id id matadero id 148; 150 id id id id superiores 172; 300 id id id id matadero Sud 150; 500 id id id id campo id 115|25; 175 arrobas cerda del id 160|68 140 id id id Norte 140|45.

En plaza — 200 bordalesas sebo de carnero á 13 3|4 rfts.

Telegramas de Montevideo.

A LA BOLSA

Diciembre—23, 2 1|4 p. m.

Se vendió un cargamento de carbon de New-Castle, á 11 patacones abordo.

Un cargamento de sal para Paysandú, á 9 3|4 rsfts.—oro 14 5|8.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Hamburgo, «Margaretha»—Cádiz, «Lady Aberdoure»—Bahia, «Feliz Americano».

Regresaron los batallones de la espedicion, en vapores, por ser el desembarco difícil por estar los blancos con su ejército en la costa.—De Suarez, nada se sabe.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 23 de 1870

Resultado de las transacciones:—[illegible] tadas entradas. Pocos compradores. [illegible] ron mes. mest. comun y [illegible] 51 [illegible]. Flojos: Cueros [illegible] matadero $ 147 á 151 [illegible] entradas: Pieles lanares [illegible] á 146 [illegible] tres—A recibir $ 28 á [illegible] lanados cond. de espert. [illegible]

[illegible]

Consignatarios y Cargadores.

Bacqué; 142 cajones [illegible] de Málaga 25 idem aceite español. Ferreyra: 5 cajones artículos de confitería. Aldar: 1500 fanegas sal. Larrañaga 165 cajones fideos. Tomkinson: 2 fardos te [illegible] 5 cajones [illegible] chocolate. [illegible] V. Bragg 60 cajones bacalao. Sechi: 10 canastos castañas. Rocha: 25 bultos id. Guerdan: 75 bocois queso gruyere. Serna P. 30 cajones limones. Franqui: 20 rollos tabaco. Pietragora: 200 bolsas arroz Glacé. Preyer: 70 sacos porotos. Dughid 100 bolsas arroz de la India. Bacqué: 6 57 bolsas café. Barro B: 20 barricas azúcar blanca. Ramos 120 bultos yerba paranagua. Rocha: 6 idem idem Paraguaya 20 rollos tabaco negro. Mastai: 30 barricas azúcar refinada. Araing: 200 bolsas arroz de la India 400 barricas azúcar refinada.

Duelos; 80 id castañas frescas, Serna P. 35 pipas vino tinto, B. Ruiz; 60 bordalesas vino tinto-burdeo, Caggias; 25 barricas vino de Italia, Devoto hos. 200 balas papel estraza surtido Muir; 30 caj. cerveza, Serna P. 200 garrafones aguardiente anisado. Dussau. 39 bordalesas vino tinto burdeo ordinario. Hill; 100 caj. cerveza inglesa, Bulleter; 122 caj. vino francés regular 4 cascos id. id 1 id aguardiente 5 caj. coñac regular, Nocetti; 38 barricas cerveza negra inglesa 20 id 15½ id blanca id Berro B. 20 pipas 5½ 29¼ vino tinto comun, Umerez; 10 caj. cigarros hamburgues, Ardonio; 40 bordalesas vino tinto burdeos, L. Belgrano; 31 canasto losa comun surtida 11 pintada Dna.

Artículos diversos.

Thompson; 10 caj. hilo de carretel, Rodes H; 6 id vinagre de Bully, estractos de rosa, aceite de olor, agua dentrífica, id de Lavanda, id de colonia para toilette y tintura, guantes de hilo y de seda, medias de algodon para niños, Chalie; 8 caj. artículos de escritorio, id de librería, Hill; 5 caj. pitos de madera, bastones y sobres para cartas, Fusoni M.; 3 caj. mod. tos para construccion y libros impresos, Dastc G; 3 caj. sinta de terciopelo, id de seda muestras de varios artículos & Trelna C; 6 caj. artículos de cristal para mesa, id de electro plata, esencias, jabones de olor, artículos para cortinas, cuchillos etc. 1 id maletas de tripe, Mantels; 3 caj. barillas, Ferber 6ld xiraras Blehcher; 1 id paquetes charolados, Bemberg; 2 id camisas de algodon, Blehcher; 3 id botas y cortes de id, botines para hombre y niños.

Getling, 1 cjn. camisas de algodon; Pellerano, 1 bulto libros impresos; Bertonet, 5 cjns. capsulas y cartuchos surtidos; S. B. Hale, 5 bultos esteras; B. Stokes, 1 cjn. cajas de fierro; Nelson, 1 id instrumentos de música. Thompson, 1 cjn. muselina; Tomkinson, 3 id merino inglés, 3 fard lona y grano de oro, negro; Milligan, 1 cjn. zarazas, Getling, 1 id pañuelos de seda. Carlisle, 5 cjns. zarazas y brin de hilo; Matm, 6 fard paño mezcla, Bemberg, 1 cjn. merino inglés. B. Stokes, 8 bult. zarazas y bayeton; Best, 1 fardo bolsas de arpillera. Drabble 13 bultos zarazas y lienzo, paño negro id para poncho, bramante, Dughid, 3 fard lona para catre, brin de rusia y pellones, Demarchi; 1 cjn. colchas, cortinas género para sábanas y manteles.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Liverpool el 1.° de Noviembre barca inglesa «Christina» 549 toneladas capitan Guillermo Jones á Daniel Gowland con 371 toneladas carbon, 7 caj. ferretería, 180 atados y piezas fierro, 2 locomotoras, 3 0 toneladas fierro. Hartlepool el 11 de Octubre barca francesa «Gresham» 291 toneladas capitan A. Mitre á F. B. Madero con 4325 durmientes, 1890 rails 99 toneladas coke, 367 atados, 5069 piezas fierro. Hartlepool el 24 de Octubre bergantin inglés «Miranda» 292 toneladas capitan Roberto Watein á F. B. Madero con 162 ts coke, 291 ts. fierro. Cette el 31 de Octubre bergantin italiano «Shado» 300 toneladas capitan V. Vi callo á la órden con 80,000 ladrillos, 300 sacos arroz, 150 cajones aceite 500 y 80 bolsas fideos, 50 fardos papel de estraza, 8 latas queso, 7 cajones encurtidos y sacos semillas, 300 pipas, 25½ vino tinto, 20½ pipas espíritus, 100 [illegible] bianco, 50 sacos almendras, 40 cajones mercancías, [illegible] sacos porotos.

CABOTAGE—DIA 22

Santa Fé goleta «Loreto»; Nuñez hnos al patron 500 arrobas maiz 300 arrobas trigo, 50 piezas madera.

Santa Fé pailebot Joven Santiaguito; Nuñez hnos al patron 340 piezas madera, 50 arroba queso, 22 cjns. cueros vacunos.

Gualeguaychú cúter «Angelita»; Nuñez hnos al patron 700 yuntas gallinas, 100 docenas huevos.

San Fernando lanchon «Maria Adelaida»; Nuñez hnos al patron 8 carradas leña.

Santa Fé pailebot «Joven Beltran»; Nuñez hnos al patron 300 piezas madera.

Islas pailebot «San Juan Bautista» Novaro 30 carradas leña. San Fernando pailebot «Esperanza» á Nuñez hermanos al patron 17 carros leña. Los Sugos 50 arquillos. Santa Fé goleta «Virgen de las Penas» á Nuñez hermanos al patron 250 fanegas carbon 150 piezas madera. San Fernando lanchon «Esperanza y Caridad» á Nuñez hermanos al patron 30 carros leña 1000 arrobas papas. San Fernando pailebot «Manuelita» á Nuñez hermanos al patron 30 carradas leña.

ENTRADAS DIA 23.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata»
Id id nacional «Villeta».
Quebec fragata inglesa «Teoga» á S. B. Hale y Ca. bergantin inglés barca ingresa.

SALIDAS DIA 23

Montevideo vapor Oriental «Rio de la Plata»
Id id nacional «Villeta»
Uruguay id id «Pampa»

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el uso del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, que se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 4 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos ingresos á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc en su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital............lbs.est. 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva........ 155,000 ó sean.... 775,00

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	3 p%	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora	3 ½	»
Idem idem á 90 dias de plazo	5	»
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	»
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	10 ½ p%	»

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1. de 1870.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor. Gerente.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de pesos fuertes

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente	Juan B. Molina
Secretario	Rufino de Elizalde
Tesorero	Narciso Martinez de Hoz
Vocal	Dr. D. Lorenzo Torres
»	Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del país, mercaderías, vales, pagarées, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2500$, de los cuales solo se pagan 1500$ en mensualidades y adquiere derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio, San Martin No.

GIROS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Sobre cualquier punto se espiden en grandes y pequeñas cantidades á cuatro ó mas dias vista.

Escritorio de Ruiz, Vega y Ca., sucesores de Luis M. Ruiz.

Calle de Cangallo núm. 166 y 168.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor............... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros............... 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. Freita Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será comosigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente	5 p%
A plazo fijo de 30 dias	5½
A » » » 60 »	6
A » » » 90 »	7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente............. 12 p%

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:—

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON

Opera Italiana

Funcion extraordinaria

PARA EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1870

NORMA

Por la Sta. Marchetti, Sra. Zacconi, y los Sres. Ballerini, Nerini, Sta. Geri y Sr. Gaddi.

A las 8 y ½.

LA ALEGRIA

7ª SERIE 213 FUNCION 10 DEL 3er TURNO

Para el Viérnes 23 de Diciembre.

A beneficio de la contralto y característica señorita Da. Concepcion Pelaez.

Dedicada á los señores accionistas y sócios del Club del Parque.

Primera representacion de la popular zarzuela en tres actos, titulada:

Los Diamantes de la Corona.

Dirigida por D. Tomás Galvan.

A las 8 y ½.

Entrada para caballeros, 15 pesos, idem para señoras, 10.

El galante público Bonaerense me ha alentado mas de una vez con sus aplausos y para manifestar mi agradecimiento he querido presentarle una de las obras que mas de su agrado es, en la noche de mi beneficio.

Aprovechando esta ocasion para dar las gracias á todos, S. S. S. *Concepcion Pelaez.*

GRANDES CARRERAS

DE LA

SOCIEDAD DE FERIAS EN MORON

EL PRIMERO Y DOS DE ENERO PRÓXIMO

Domingo primero de Enero

1ª Carrera á las 3 ½ de la tarde «Carrera Estímulo» para caballos que no hayan corrido en esta ni en ninguna otra Sociedad, una vuelta, peso de los corredores 150$, entrada 300$, premio 5000$.

2ª Carrera á las 4—«Progreso.» 1 ½ vuelta para todo caballo, peso de los corredores 140$, entrada 500$, premio 5000$.

3ª A las 4 ½—«Velocidad.» ½ vuelta para todo caballo, peso de los corredores 150$, entrada 500$ premio 3000$.

4ª A las 5—«Carrera Moron.» 1 vuelta para todo caballo, peso de los corredores 145$; entrada 500$. premio 3000$.

5ª A las 5 ½—«Carrera ferro-carril del Oeste.» 2 vueltas para todo caballo, peso de los corredores 140$, entrada 500$, premio 5000$.

6ª A las 6—«Carrera estrangera.» 3 vueltas al trote para todo caballo, peso de los corredores 150$, entrada 300$, premio 1500$.

7ª A las 6 ½—«La Porteña.» 2 vueltas con 8 saltos para todo caballo, peso de los corredores 150$, entrada 300$, premio 2500$.

ADVERTENCIA

Para los perdedores de este dia, habrá al dia siguiente una carrera de una vuelta, peso de los corredores 150 $, entrada 300$, premio 2,500.

Condiciones

Los caballos de sangre pura cargarán	20	$	extra
Idem idem mestizos ganadores id	12	$	id
Idem idem idem perdedores	7	$	id
Los ganadores al trote cargarán	25	$	id
Los criollos ganadores darán	6	$	peso

es siempre que corran el mismo tiro en que hayan ganado.

Las entradas de los caballos corredores, se harán bajo pliego cerrado con indicacion del nombre color y marca del caballo, así como el traje de los corredores, dirijiendo el pliego á la Comision Directiva en Salones de la Sociedad Rural Perú núm. 92 á las 12 del dia, el dia 26 del corriente para ser abiertos en presencia de los interesados.

Media hora antes de las primeras carreras se presentarán los corredores con sus correspondientes trajes.

Advertencia notable

La funcion se inaugurará á las 3 de la tarde con una carrera particular de cuatro cuadras, comprometida entre los caballos «malacara mano corta y manchado San Martin» por el valor de

VEINTE MIL PESOS DE CADA PARTE

d7-v25 *La Comision Directiva.*

TEATRO [illegible]

[illegible]

Gran funcion para el [illegible]

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° El señor Rivero [illegible] cantará la preciosa cavatina de la ópera «Ernani», como alegrada al compás.

3.° La preciosa comedia en un acto que tantos aplausos ha obtenido siempre que se ha puesto en escena del célebre poeta Sanz Perez, «Maricos de Tierra», cuyo protagonista está á cargo del Sr. Bruillier que tantos aplausos ha obtenido en el rol de Curro coralitos.

4.° El señor Rivero cantará la cavatina de la La veneta, La Marina, carta de la Levato.

5.° y último. La chistosa en un acto titulada:

Una noche de novios.

El rol de protagonista está á cargo del señor D. Rafael M. Anñola, el cual desempeñará cuatro distintos caracteres.

Domingo 25

1° Sinfonía por la orquesta.

2° A peticion de varios concurrentes se repetirá el tan reputado drama, del célebre Camprodon en un prólogo y tres actos: ¡¡Flor de un dia!!

En el intermedio del 1° al 2° acto, debutará el señor Rivero, con el área final de la ópera: Lucia de Lammermoor.

Finalizando el espectáculo con la lindísima cancion americana: El crudo Tucumano.

A las 8 ½

Despues de la funcion del Sábado y Domingo se dará principio con grandes bailes de máscaras en festejo de la noche buena.

OTRA

GRAN BAILE DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

En las noches Sabado 24 y Domingo 25 de 1870.

Dará principio á las 12 en punto y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada para caballeros.............. 25 ps.
Id para señoritas.................. Gratis.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

WILHEMSHOCHE

LA RESIDENCE DU TRAITE NAPOLEON III

Le camp de Bataille de SEDAN. La ville de Metz et combat de la garde impérial.

La bataille de Gravelotte, grand combat de Villejuif.

AVISOS NUEVOS

Se necesitan dos oficiales carpinteros con todas sus herramientas, y que tenga buena recomendacion, dirijirse Uruguay 178. d 3 v 26

Aparador un muchacho ó medio oficial, se necesita, calle de Solis num 100. d23 v26

Cocinera se necesita una, en la calle de Corrientes núm 351. d23 v26

Carro se vende uno, en buen uso con sus dos caballos y guarniciones, para tratar Moreno num. 554. d23 v26

Vindicacion En nota dirijida a mi solicitud en 3 del corriente á S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nacion por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. [illegible] sobre sentencia recaida en un asunto seguido contra D. José Mayorga, declaro, que se ha sufrido la equivocacion de creer que este sujeto fuese el Sr. D. José María Mayorga, Oficial 1.° de la Contaduría General de la Nacion para cuya satisfaccion hago esta declaracion.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1870.

Por mi hijo Prospero Coulin
d23 v24 Justa Urdano de Coulin

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza joven de 18 años, Venezuela 445. d 23 v26

Cocinera estrangera, se necesita una en la calle Potosí 445. d23 v26

En la calle

de Balcarce frente al núm. 419, se ofrece una ama de leche. d 23-v 26

Ovejas al corte, se venden 6,000 en Navarro, 15,000 en el Monte, 2,500 en el Bragado, Suipacha 124, de 9 á 11 de la mañana. d23 v26

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Bernardo Dobias el almacen de menudeo, sito en la calle Bolivar 389, esquina á la de Garay. Los que tengan cuentas pendientes con dicha casa, pueden pasar á arreglarlas en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1870. Remijio Silva. d23 v26

Se ofrece una ama de leche, calle Moreno 550. d23 v26

Se necesita un hombre que sepa embotellar limonada gaceosa, calle Belgrano 456, darán razon. d23 v26

Sociedad «Alegria» La asamblea ordinaria q' debia tener lugar mañana sábado, queda suspendida hasta el domingo á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1870. El Secretario.

Muchacho se necesita uno para todo servicio, en la calle de Belgrano núm. 247 (casa baja). d 23-v 26

Cocinero se necesita uno en la calle de Belgrano núm. 247 (casa baja). d 23-v 26

Recomendamos al público los ricos cigarrillos negros de la gran fábrica modelo Estrella del Oriente que se hallan de venta en todas las confiterías, cafés y almacenes de esta ciudad. Estos cigarrillos van colocados en cajitas de á diez cigarrillos y se venden al precio corriente.

NOTA.—A los repartidores que quieran repartir de nuestra fábrica se les dará el 6 p. % de comision calle Potosí núm. 378. d23 v26

Agencia general de comisiones y conchavos, sucursal Buen Orden entre Cochabamba y Garay. Hay para colocar; dependientes, cocheros y peones, advirtiendo que los primeros presentan la garantía que se les exija. Hay colocacion para muchamos, se necesitan sirvientes. d 3 v26

Estancia en el 25 de Mayo se arrienda ó se vende de legua y ½ cuadrada. En el Rosario de Santa Fé dos. Todos tienen ganado vacuno y lanar, Suipacha 124 de 9 á 11 de la mañana de tarde de 5 á 7. d 23 v 26

Se ha perdido un perrito blanco, pequeño el que lo entregue en la calle Santiago del Estero 165 será gratificado. d 23 v 26

Estancia en el Rosario se arrienda una en aquel departamento, de una legua cuadrada, de pasto tierno sobre la costa del arroyo Sauce y Pavon, cerca del arroyo del Morro, tiene 45 habitaciones de azotea y ademas diez puestos de azotea la mayor parte y un magnífico galpon, quinta y alfalfar. Se arrienda muy barata, ocurrir calle Corrientes 187. d 23 v 26

Cocinera se necesita una estrangera ó del país calle Corrientes 187. d 23 v 26

Aprovechen rico y pobre, tan barato de calzado de hombres, señoras, niños y niñas, en la botería de la Union calle Defensa num. 146 y vengan á ver para creer. d22 v24

Cocinera se necesita una en la calle del Parque 84. d 22 v24

Se alquila Una pieza amoblada para [illegible] calle [illegible]. d 24

Se vende [illegible] [illegible] 129 ½ [illegible] con cuatro años de contrato. d v 0

A D. Napoleon Cueto se [illegible] ver para entregarle una carta, centro Moreno 7 [illegible] d 3 v 4

No olvidarse que una centena de gran liquidacion con un 50 p% de rebaja, de todas las existencias de la tienda de M. Cueto, Perú 40. d 2 v 3

Géneros para [illegible] [illegible] precios [illegible] tienda por un 50 p% de rebaja en la tienda de M. Cueto, Perú 40. d 2 v 3

Arancel para Escribanos, [illegible] Moreno 73. d 2 v 3

Papel de diario [illegible] d 2 v 3

Liquidacion [illegible] con 50 p% de rebaja [illegible] tienda de Manuel Cueto, Perú 40. d 2 v 3

Muchacho se necesita con [illegible] 457 [illegible] buenas recomendaciones. d22 v24

Cocinera que sepa su obligacion se necesita en la calle Parque 54. d 2 v 4

Queso envenenado para ratones, de Kelly, 171 Suipacha. d 2 v 4

Preparativo contra enfermedades secretas 10$ frasco, botica inglesa de Kelly, 171 Suipacha. d 2 v 4

Gran rebaja en los precios. El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles por recibidos directamente, Ojo. Victoria 237 ½, frente al teatro. p m 3ª

Colchones elásticos de todas medidas, clases & precios convenientes en cuanto al material todo garantido, tanto colchones lana cordobesa Victoria frente al teatro 237 ½. p m 3ª

Mujer formal para cocinera y mucama se precisa Corrientes 217, el servicio es muy poco y se le pagará bien. d22 v 24

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barata y lo mejor. Victoria 237 ½, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

Velocípedos de tres ruedas, surtidos y todo en acero, dos tamaños, toallas de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 ½. p m 3ª

A los Sres. Sócios de las Ferias y carreras en Moron—Pueden ocurrir á la tienda del señor Manuel Cueto, Perú num. 30, ó á Moron, casa del señor Laroche, por la entrada y asiento en el gran palco, para los dias de carreras 1° y 2 de Enero. d22 v28

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3ª

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 ½, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Se vende el almacen por menudeo sito en la calle del Perú núm. 375, esquina á la de Europa; para tratar ocurrase á la misma casa á toda hora del dia. d22 v26

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32

d 16-v 16 e-d p ½ en la 3ª

HELADERA DE SALON

Prontitud, comodidad y economía

EN EL BAZAR UNIVERSAL

139—CALLE VICTORIA—139

Se venden estas máquinas, á propósito para casas de familia. Con 3 libras de hielo y 2 libras de sal gruesa se hacen en pocos minutos de 12 á 15 copas de helados. d19 v23 3ªp

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparada por el Dr. Fidman,

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30—Rivadavia—30

d 16-v 16 e-d p ½ en la 3ª

EL ESPLÉNDIDO REMATE FESTIVAL

POR

PABLO RAMELLA

ANUNCIADO PARA EL DOMINGO 18

SE HA TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 25

¡Caigan rayos ó centellas, el remate de la quinta de Leslie no se suspenderá!

Como es sabido, habrán volantas y serán perfectamente obsequiados.

d19 v24

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

NO ES UN TINTE

PERO DEVUELVE EL CABELLO CANO A SU COLOR NATURAL CUALQUIERA QUE HAYA SIDO SU COLOR PRIMITIVO

Reemplaza perfectamente á los aceites y pomadas, dándole al cabello un lustre y suavidad que admira. Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo, comunicándole fuerza y vigor. Es el mas económico restaurador que se ha ofrecido al público. Su uso tan general en todos los paises del mundo, es una prueba de su superioridad á cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unico Ajente en Buenos Aires:—

W. CRANWELL

Farmacéutico químico.

30—Calle de Rivadavia 30

d16v 16e d. p. ½ 3ª

PASEO Á LA — ESTACION SAN MARTIN

PASEO A LA ESTACION

SAN MARTIN

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

EL DOMINGO 25

En el tren que sale á las 3 de la Estacion Parque

REMATE DE TERRENOS

EN ESA LINDA LOCALIDAD

POR CALDERON Y SUNDBLAD

Los boletos para el tren de ida y vuelta se entregan en el

ESCRITORIO, PERÚ 37

GRATIS

Los detalles del remate, en la seccion correspondiente.

A LAS 3 DEL PARQUE — SALE GRATIS TREN

De órden [illegible] E. Barra, [illegible] 11 del [illegible] mentaria de D. [illegible] os número 319 [illegible] mercio, señalados por esta con los números 27, 28, 23, 31, 29 y 27, y edificado en terreno de 21 varas de frente al Oeste con 34 varas 70 centésimos de fondo, teniendo pequeño martillo á su favor, tasado en todos sus ramos en la suma de 347,438. Los interesados en la compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del D. José Victoriano Cabral, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.

Leandro M. Gonzalez.
d23 v11e Escribano público.

REMATES

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate de terrenos altos y lindos en la Estacion «San Martin» del Ferro-carril del Oeste.

Ocho manzanas de terreno de lo mejor que tiene aquella localidad, siendo el paraje donde se encuentran situadas lo mas pintoresco, por ser el terreno alto y rodeado de lindas casas de campo inmediata á lo del Sr. General Conesa, divididos en lotes al alcance de todo el mundo y al gusto de los compradores; y uno de los lotes tiene un pequeño edificio de material.

El Domingo 25 á las 3 y ½. El tren sale á las 3 en punto de la Estacion Parque, y conducirá gratis á todas las personas que deseen asistir á este gran paseo, y estarán con comodidad en la carpa que se armará al efecto.

Estos terrenos los venderemos por cualquier precio, á la mejor postura, sin retirar lote y dinero de contado; y están situados á tres cuartos de hora de la ciudad, son aparentes para casas de campo ó para el establecimiento de cualquier otro negocio, pues en ese punto hay un centro de poblacion importante.

Los boletos para el tren se entregarán el Sábado en el escritorio de los rematadores, Perú 37 y en la Estacion Parque, media hora antes de salir el tren, y los planos en el mismo lugar del remate.

SUSPENCION

El remate anunciado para mañana en la Estacion "Marcos Paz" por Crisologo Rodriguez, se ha suspendido á causa de que la Empresa del Ferro-Carril del Oeste ha amojonado equivocadamente el terreno que el propietario de los terrenos que se iban á rematar, cedió á la Empresa para que construyera la Estacion.

El 6 de Enero se rematarán infaliblemente.

Se recuerda este incidente recien hoy, porque la Empresa del Ferro-Carril se le ocurrió recien ayer, usar de ese pretendido derecho.

Varela é Hidalgo

DE UNA LNDA PROPIEDAD CENTRAL CALLE BALCARCE N. 235

ENTRE

CHILE Y SAN LORENZO

¡IMPORTANTE!!

El Domingo 25 del corriente á las [illegible] de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender la casa de [illegible] con el siguiente detalle [illegible]

Su terreno 12 varas de frente [illegible] por 80 [illegible] [illegible] con vistas á su mayor [illegible] ½ vara, cuenta [illegible] habitaciones de material [illegible] moderna [illegible] [illegible] las moderas [illegible] sin [illegible] pozo y agua. Están [illegible] [illegible] [illegible] de los mejores, altos con vista [illegible]

Por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO

En nuestra nueva casa calle de Bolivar 78, gran remate de muebles y artículos de novedad.

REMATE SEMANAL

El [illegible] 28 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender una cantidad de muebles y artículos de novedad, cuyo detalle [illegible] despues.

Nota—Prevenimos que no recibimos con precio fijo.

Antonio Zunini

De un lindo terreno situado en el hermoso pueblo de Moron, calle General Paz á [illegible] cuadras de la estacion a donde estará la bandera de remate.

El [illegible] del corriente á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en público remate de dicho terreno, cuya estension mide

33 metros frente al sud
52 id costado Este
58 id id Nord-Este
7 id id Oeste

Los interesados pueden tomar el tren que sale á las 3 del Parque.

Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos, en su casa Moreno 192.

El sábado 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado una cantidad de artículos por liquidacion de la casa y cuyo pormenor es:

Una cama de caoba con sus colchones correspondientes, 2 id inglesas de fierro, 2 ricos pianos perpendiculares, 1 mesa escritorio, 2 ricos roperos de caoba, 2 aparadores, 1 sofás varias clases, 1 mesa comedor, 24 sillas, 1 sillones de la India, 1 poltrona, cristales, porcelana, realse, artículos de tienda, alhajas y muchos otros artículos cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO

Por liquidacion, en su casa calle de Moreno n° 192—Magnífico y variado surtido de artículos en general, como ser muebles de mucho gusto y valor, alhajas de varias clases, artículos de tienda, ropa hecha para verano, artículos de Paris, novedades, sombreros para verano, casimires, vinos finos, cigarros habanos y otros muchos artículos para quemar! ¡Ojo pues no olviden la hora!

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mejor postura y dinero de contado una cantidad de artículos cuyo pormenor es:

Ricos sofáes de crin, id esterilla, id de ule, confidentes varias clases, camas de fierro con colchones, id de caoba estallada, costureros, mesas de noche, lavatorios, mesas comedor, pianos nuevos y usados, máquinas de coser, cómodas, cuadros, ropa hecha de brin, id de casimir jaquet de lustrina, cubiertos, juegos de baules, anillos con brillantes, relojes, cadenas, pulseras, cadenas y otras muchas sortijas de valor, vinos, cerveza inglesa, cigarros habanos y muchísimos otros artículos de todas clases que estarán á la vista.

A. J. Huergo y Ca.

Judicial—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá en los dias 26 y 27 del corriente desde las 12 del dia á la venta de los bienes quedados por muerte de D. Luis Mannori consistentes en las existencias de la mercería y sombrerería calle de Artes núm. 139.

El dia 28 á las 12 del dia se venderán las vidrieras, armazones y algunas otras existencias de la misma testamentaria en la calle de Suipacha núm. 61.

El mismo dia á las 2 ½ de la tarde el armazon, mostrador etc, calle de la Defensa núm. 467.

Manuel Gallardo y Cnia

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente á la testamentaria de D. Fidel Diaz y Da. Eduvijes Camaño.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El juéves 29 de diciembre, á las 12 en punto del dia, se rematarán al contado los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, á saber:

Un terreno compuesto de 146 ½ varas de frente al rio de Arrecifes, por legua y media de fondo ó lo mas que resulte hasta tocar con los terrenos de D. José Troncoso. 348 animales vacunos, 56 id yeguarizos, 600 ovejas, árboles frutales, corral rancho y demás enseres, muebles y otros artículos que se espresarán en el acto del remate, tasado todo en la cantidad de $ 81,895 mjc—No se admitirán ofertas que no escedan de las ⅔ partes.

Las tasaciones pueden verse en la escribanía de D. Eduardo Munilla.

[illegible] negros y de colores, pañuelos de seda id [illegible] hombres, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, lienzos en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolinas blancas y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores ricas clases una clase nueva y especial de pañuelos para el cuello sin fleco, los surtidos de colores y tamaños son elejidos por persona competente para esta plaza.

Muebles y mercería—Mesas, sillones y sofáes de muchas clases, persianas verdes, lisas, pintadas y otros colores, canastos para ropa cuadrados y redondos, canastos para papeles, canastillas de cien clases, linternas, faroles, lámparas, juegos de bandejas, cajas para té, id para cigarros, id para guantes, luces de bengala, cien clases de abanicos desde el mas rico de marfil hasta el mas ordinario de bambú, palos de olor, tocadores, cajas de plata marfil, cigarreras y fosforeras, muñecas de marfil en cajas, albums, marcos para retratos, cortinas de seda con vistas, baules de alcanfor y otras clases, cien clases distintas de cajas, platos, figuras, estátuas de arcilla, bronce y porcelana, juguetes de papel, cometas, pantallas bordadas, id pintadas y lisas, tiradores de campaña de marfil, pagodas, peces, costureros, ricos escritorios, embutidos, botones para puños, y hechuras, alfileres, cadenas de reloj, pipas japonesas, cuencos con y sin tapa de muchas clases, cajitas chasqueadoras, platitos de Laché, necesarios de viaje, sacabuches, tortuguitas, red de pescar, látigos y sombrillas japonesas de papel y de seda, juegos de ajedrez.

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que en parte detallamos.

Bramantes con y sin compostura, cinco de las mejores marcas, lienzos de las marcas mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, coleta negra y plomo, género para sábanas, alemanesco, zarazas finas gustos nuevos, zarazas para camisas, id colcha, género de hilo para sábanas, id de algodon azargado, cotines, batas de señora, percales de color, pequines negros y de colores, id de granbrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, sintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas, zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, brin blanco, botines, género para vestidos, toballas, enaguitas, [illegible], cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, tren silla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de palote, perfumerías, broches armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, muñaques, aceite de la sociedad, agua florida legít. pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, muselina blanca, id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de puños, carteras, jabones, cajas para polvos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Billinghurst

En el Partido de Ranchos

De todas las existencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de «Los Merinos» ó galpones chicos y «Los Merinos» de órden del Sr. D. Carlos Harratt, por tener que ausentarse del país.

El 1.° de enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 25,000 ovejas finas en majadas entablilladas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno, 100 yeguas, 50 caballos, muebles de ellas de tiro.

El remate empezará por la estancia principal de los Merinos ó Galpones chicos, incluyendo todo el menaje de la casa, en muebles de caoba, de sala, comedor y dormitorios todo de primera clase, máquinas y enseres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada la venta de la estancia principal, la concurrencia se trasladará al otro denominado de «Los Merinos» para realizar el resto continuando hasta terminar, y procediendo en seguida á la entrega que se verificará concluida la venta para lo cual el rematador permanecerá hasta el 6 de enero en los establecimientos.

El mérito de estas majadas es demasiado notorio para que se le encarezca, estimándose las ventajas de su adquisicion. Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse el 31 de diciembre á la estacion Jeppener, de donde se [illegible] hasta la estancia de «Los Merinos» [illegible] poner todos los medios de conducir á los que concurrieren y en «Los Merinos» se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo se ofrece en arriendo un campo como para tres majadas y á mas de cultivo, con una casa de [illegible] habitaciones y un monte de [illegible].

Guillermo Mártens

Esplendida oportunidad.

Un palacete en la calle Comercio entre Cáceres y Brasil á media cuadra de la Plaza Constitucion y en frente de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.

El domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa casa, situada en el magnífico paraje arriba espresado.

La casa está edificada con todo gusto, maderas duras techos embaldosados, con tramos de [illegible] contiene 6 hermosas piezas, cocina con esquinero, mirador, azotea, letrina, aguas corrientes y demas comodidades, propia para familia que desea vivir bien.

Llamo la atencion á los señores especuladores y á los que quieren vivir con comodidad, pues la localidad es inmejorable y muy sana. Por mas datos al rematador calle Rivadavia num. 281.

Gregorio Soler

Grande é importante remate

El Domingo 1° de Enero á la 1 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situadas en las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea, al mismo tiempo la casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 varas de frente al Norte, calle de Europa y 50 varas de frente al Oeste, calle de San José, 16 hermosas habitaciones, grandes patios, y solo á distancia de 4 cuadras de la Plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles de San José y Lorea, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos en oportunidad.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 205 ó en la Bolsa de Comercio.

NOTA—En la plaza de la Victoria, Monserrat y plazoleta del Mercado, habrá carruages gratis para los interesados.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De un terreno con edificio, formando esquina á las calles de Ecuador y Parque.

El domingo 25 de diciembre á la una en punto de la tarde, se rematará la propiedad arriba indicada, midiendo su terreno 17 ½ vs de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, tasada en la suma: $ 124,525 y 28 centavos mjc. No se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes que son: $ 83,016 y 85 centavos mjc.

Los interesados que gusten inspeccionar los títulos y tasaciones, podrán pasar por la escribanía D. D. Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto.

H. Baizan

El domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa casa construida á la moderna, toda en un lote ó dividida al gusto de los compradores, situada en la calle de San José n° 419 entre las calles de Progreso y Caseros, cuyo pormenor es como sigue: 26 ½ varas de frente por 40 ½ varas de fondo, 5 piezas de material bien hechas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un corralon para guardar carros, con su correspondiente zaguan y dos ventanas de reja.

Nota, se previene que el terreno se encuentra en una altura hasta el estremo de verse el canal, que es una vista magnífica, dentro de quince dias pasará el tramway por la puerta, porque los trabajos hace mas de un mes que se han empezado, tambien está á una cuadra de la iglesia nueva. No faltar á las 6 en punto que se ha de vender sin falta.

POR EL MISMO

¡¡¡ A los pobres !!!!

El Domingo 25 de corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro hermosos lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Belgrano, entre las de Alberti y Saavedra, con frente al Norte, cuyo pormenor es como sigue:

Lote N° 1—11	varas de frente por 40 vs de fdo.		
» » 2—11	»	»	43 »
» » 3—11	»	»	46 »

Nota—Es escusado advertir que la calle de Belgrano tiene 30 varas de ancho y que antes de un mes funcionará el tramway del señor [illegible] que están ya muy adelantados los trabajos, se recomienda la puntualidad á las 5 en punto, pues son los únicos terrenos que quedan en esa altura sin venderse.

J. Gonzalez y Ca.

[illegible] El Martes 27 [illegible] por órden de varias casas [illegible] surtido de tienda y mercería, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, [illegible] negro, bramantes finos y regulares [illegible] lienzos id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, [illegible] oso doméstico, jergas inglesas, [illegible] lino, de obispo, cortinas de muselina, [illegible] géneros para vestir rayadas, id de merino de varias clases, [illegible] largas crudas para hombre, id de señora, camisetas inglesas de listado, id pechera de hilo bordadas, camisetas de crimea de varias clases, merino negro francés, boas de lana, miriñaques, calzado de varias clases, uso doméstico doble ancho, gró negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, paraguas, coco de la india, tapados de seda, enaguas, sombreros de varias clases para hombres señoras y niñas, zarazas para colcha cinturones, corsés, mangos para señoras, cortes de percal, camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

IMPORTANTÍSIMO

REMATE

POR

PABLO ESCALANTE

De terrenos de una parte de la ex-quinta del finado Victorica y hoy casa toda llena de edificios situados en la calle de Santa-Fé esquina á la de Uruguay, posicion inmejorable, terreno alto, calles empedradas, aguas corrientes y en breve el tramway á la puerta.

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de estos preciosos terrenos que miden 26 varas ⅓ de frente al Norte por 33 ½ de fondo al Sur divididos en lotes del modo siguiente:

1.° lote (esquina) con 16 varas ⅓ de frente al Norte calle de Santa-Fé por 33 ½ de fondo al Sur todo rodeado de pared con un hermoso porton de fierro, ochava á la calle de Santa-Fé y Uruguay lindando por el fondo con un hermoso edificio.

2.° lote mide 10 varas de frente al Norte por 33 ½ varas al Sur con pared.

Estos lindos terrenos tienen que venderse infaliblemente por órden terminante de su dueño, siendo esta esquina la mejor situada de las bocacalles por tener su frente al Boulevard de la calle de Santa-Fé y muy pronto con el tramway á la puerta, pues estará construida en breve tiempo.

Inútil me parece recomendar á los Sres. que deseen obtener propiedades como la presente, pues cada dia que pasa aumenta en su valor por ser centro de poblacion. Por tanto pedimos á los interesados que se fijen el dia y hora indicada para su venta, pues se efectuará el dia 25 de diciembre á las 11 en punto del dia, escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores San Martin 38.

POR EL MISMO

Del café «Oriente» sito en Barracas al Sud calle General Mitre N° 3 casa del Sr. Echaburu.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los útiles y enseres de dicho café, cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico billar flamante con asiento de pizarra el mejor que hay en Barracas al Sud con los útiles correspondientes, 1 armazon con vidrieras, 1 mostrador con piedra mármol una hermosa vidriera de solo el mostrador, 12 mesas con piedra mármol, 1 lindo aparador, 1 surtido general de bebidas, licores y vinos finos, 3 docenas sillas asiento de esterilla amoldadas de [illegible] de [illegible] pared, espejos, cortinas, [illegible] cristales, alfombras, fonderas, cuencos, [illegible] cocina, quinqués, lámparas, bandejas, todo el detalle de objetos que estarán á la vista y que se detallan por su mucha estension.

Nota—Se rebajan á [illegible] interesado por el todo de las existencias de dicho café se venderá en un lote.—Por mas pormenores al rematador San Martin 138.

Manuel P. Medrano.

Des dos espléndidas esquinas un lote de terreno, situado en la calle de Sarandi esquina á la de San Juan y Cochabamba.

El [illegible] 25 [illegible] á las [illegible] en punto de la tarde en punto se procederá á rematar, al mas alto precio y dinero de contado las esquinas arriba indicadas, cuyas dimensiones son como siguen:

La 1.° 16 varas de frente á la calle de San Juan por 30 de fondo á la de Sarandi.

La 2.° 16 varas de frente á la calle de Cochabamba, por 24 [illegible] de Sarandi.

El 3.° 10 varas de frente al Oeste, calle de Sarandi, por [illegible] fondo.

Títulos superiores para verse á no es títulos. Potosí 193.

POR EL MISMO

De [illegible] casa [illegible] calle de Chile num. 5 [illegible]

El [illegible] 26 [illegible] de la tarde en punto, se procederá al remate de órden [illegible] al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba [illegible] terreno de 8 [illegible] varas de frente al Norte [illegible] [illegible] ademas oficinas. Puntualidad en la hora [illegible] hago. Títulos superiores [illegible] á mi escritorio calle Potosí 193.

Florencio Madero y Cnia

GRANDE Y POPULAR REMATE

EN LA CALLE DE SANTA-FÉ Y CALLE DE LA ESPOSICION

Terrenos [illegible] conocidos por la quinta Del Sar

.. 20 MAGNÍFICOS LOTES !!

A PLAZOS! A PLAZOS!!

El domingo 25 del corriente (dia de Navidad) á las 9 en punto de la mañana venderemos (bajo de sombra y dentro de la casa) al mejor precio, á plazos y sin retirar lotes los 20 lotes arriba indicados.

Puede decirse que el tramway y el empedrado están á la puerta.

HERMOSISIMA CASA

Al mismo tiempo venderemos una hermosísima casa sobre el terreno, formando esquina á las calles de Arenales y Esposicion, con 10 espaciosas piezas, algibe, &, & recientemente edificada á la moderna.

Mas detalles y planos, oportunamente en los diarios y en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una magnífica finca, calle de Venezuela n° 324 entre Salta y Santiago del Estero.

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada, edificada á la moderna, en terreno de 12 vs de frente, por 43 de fondo, tiene 9 espaciosas piezas, perfectamente empapeladas y la casa en estado de habitarse con gas, cielos rasos de yeso, patios embaldozados, zaguanes con mármol, algibe de 80 pipas, pozo, cocina, &. Buenos títulos, pueden verse Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS LIBROS

Recien introducidos de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

En nuestra casa calle de Bolivar núm 14.

El en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran factura de magníficos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, injeniería, novelas y otros que constituye una buena y lujosa librería. Los catálogos se presentarán desde el mártes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por «El Jardin Argentino», calle del Temple Nos 285 á 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores albaceas—Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en el.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1.° Julio de 1876; por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar éste á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos mjc., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribanía de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 ½ varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 750,000 terceros mjc., y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡ Colosal área de terreno !

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Somellera, Aldas, Demarchi, Gaglia, [illegible] y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate, [illegible] el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de esta nueva pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

Los Remates [illegible] á la vuelta.

[illegible]

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucia.—Pormenores á nuestro escritorio n° 118.

POR EL MISMO

Colosal remate de cincuenta manzanas de terreno sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad pondremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este grandioso remate, lo mismo que los lotes y divisiones, del terreno, que se están formando.

Pero desde ya queremos anunciarles que aquella localidad por la altura de las tierras y su salubridad está llamado á ser un punto de recreo que suplantará á muchos de los pueblos hoy en moda para veranos.

POR EL MISMO

¡De noche!
De noche!
De noche!

SAN MARTIN 118

SAN MARTIN 118

Continuacion de la venta de los libros de la Biblioteca del Duque de Litta

3a REMESA DE EUROPA
2,000 VOLUMENES

El juéves 22, viérnes 23 del corriente á las 7 1|2 de la noche en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La tercera remesa de libros pertenecientes á la Biblioteca del Duque Litta y que consisten en obras de mucho mérito, en frances, ingles, latin, español, aleman, griego, ruso y otros idiomas vivos y muertos, siendo mas de 2,000 volúmenes.

Para comodidad de las personas que quieran honrarnos con su asistencia, hemos arreglado convenientemente nuestro espacioso pátio que será iluminado á giorno y tendremos el gusto de obsequiarlos con refrescos adecuados a la estacion calorosa que atravesamos, los catálogos se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118, dos dias antes del remate.

POR EL MISMO

2° gran remate al Sur.
200 lotes á cualquier precio
carne con cuero lunch
carruages y gratis.

El domingo 25 del corriente (dia de Navidad) á las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos terrenos, cuya venta comenzamos el domingo 11 del corriente y que por falta material de tiempo no pudimos concluir.

Estos lotes se venderán á cualquier precio como han podido palparlo los que asistieron á nuestro primer remate, son tierras que ofrecen un verdadero porvenir para los pobres, pues su insignificante precio lo ponen al alcance del mas pobre jornalero.

Para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en el puente de Barracas, indicados por una bandera los que llevarán á la concurrencia al sitio del remate donde serán obsequiados con un espléndido lunch.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una magnífica casa quinta con jardin &, &, en el precioso pueblo de Belgrano, en la calle real esquina á la de Pavon.

El domingo 25 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario esta magnífica casa quinta, cuyos pormenores son:

El terreno consta de 41 1|2 vs de fte. á la calle real ó Rivadavia, formando esquina á la de Pavon, donde tiene 50 vs. de fdo. El edificio hecho á todo costo se compone de 4 hermosas y espaciosas piezas empapeladas y con sus correspondientes cielos razos, techos de maderas duras, cocina, aljibe, pozo y demás oficinas.

Tiene una magnífica quinta y un hermoso jardin lleno de preciosas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, un gran parral con parras de las mejores clases, es en fin, una morada deliciosa, apropósito para pasar los calorosos dias del verano.

Títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Muy importante remate

De terrenos inmejorables con frente á la calle de Corrientes.

El domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes y lindos terrenos, va á continuacion:

Calle Corrientes

Lote N° 1 esquina 30 varas de frente por 30 de fondo con edificio de 3 piezas de material bien construidas.
Lote N° 2 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote N° 3 10 varas de frente por 60 de fondo con pozo de valde.
Lote N° 4 10 varas de frente por 60 de fondo.
Lote N° 5 10 varas de frente por 60 de fondo, (calle nueva.)
Lote N° 6 10 varas de frente por 60 de fondo, hasta 15 10 por 31 de fondo.
Lote N° 7 10 varas de frente por 40 de fondo, 16 10 por 31 de fondo.
Lote N° 8 10 varas de frente por 30 de fondo, 17 10 por 42 de fondo.
Lote N° 9 esquina 20 varas de frente por 30 de fondo, 18 1|2 por 61 de fondo.

Calle nueva

Lote N° 10 10 varas de frente por 35 de fondo.
Lote N° 11 10 varas de frente por 35 de fondo.
Lote N° 12 11 varas de frente por 48 de fondo.
Lote N° 13 10 varas de frente por 60 de fondo.
Lote N° 14 15 varas de frente por 71 de fondo.

Los terrenos que hoy ofrecemos están situados en un lugar muy importante y puede decirse que están á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, porque el tramway recorre la distancia que los separa de ese lugar en 25 minutos.

Tiene un frente á la calle de Corrientes, ancha allí de 30 varas, distan solo 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, son altos, llanos como la palma de la mano y muy apropósito para casas quintas de recreo, donde se puede disfrutar de las conveniencias de esos sitios altos y saludables, con la ventaja de poder trasladarse en pocos minutos y casi debalde á cualquier punto de la ciudad por los tramways.

Tramways del Sr. Lacroze y carruages gratis, por mas pormenores, San Martin 118.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Gerónimo Sciorano y Da. Teresa Reineri, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del autorizante, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores á hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
d 7-v 7e *Carlos Raymond*, E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Dr. Agrelo y autorizacion del Superior Tribunal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Cardozo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditario dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto; por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro San Martin 48 á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
d 6-v 5 e *Dario Beccar.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diaz y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria núm. 15, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d20 v20e *Eduardo Ruiz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Sr. Juez Dr. Agrelo y autorizacion del superior, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Enero, de una casa de propiedad de las testamentarias de D. Casimiro Frias, situada en el partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 15 varas y 70 centésimos de frente, por 74 varas 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 59,050 pesos m/c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. José Boada, donde se halla adcripto el que suscribe, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.
d 7-v 7 e *Manuel Naveira.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio y de la presente feria Dr. D. Tomás Isla se cita llama y

[illegible] del Código de Comercio: que D. Esteban Rios ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
d20 v2e *Eugenio Blanco.* Oficina Perú 117 1|2.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, proveyendo por indisposicion del señor Juez originario doctor D. Emilio A Agrelo y por autorizacion superior, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 de Enero del entrante año, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Antonina Linares, situada en la calle de Cuyo núm. 281, edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por setenta y una varas y media de fondo al Norte, previniéndose que en el fondo enangosta el terreno; quedando solo ocho varas de ancho, y que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 156,000 pesos m|c.

Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870.
d17-v11e *Nemecio Zanolette.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 9, 10 y 11 del mes entrante Enero, de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de doña Rosario Almeyra, compuesto de veinte cuadras de frente, por veinte de fondo; lindero por el Este con terrenos que fueron de D. Miguel Dominguez, por el Oeste con mas terrenos de la testamentaria, por el Sud con D. Nicanor Arévalo y por el Norte con terreno tambien de la testamentaria, tasado en la suma de 175,000 pesos m|c.

Las personas interesadas en su compra que quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe que se le suministrarán —Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.
d17-v11 e. *Nemecio Zanolette.*

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias, 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Máxima Perez de Panelo á saber Una finca situada en esta ciudad calle de Estados Unidos señalada con el núm. 91 compuesto su terreno de ocho varas y veinte y cinco céntivaras de frente al Sud equivalente á siete métros y ciento cuarenta y cuatro milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa cada una de las paredes divisorias de los costados Este y Oeste por veinte varas y sesenta centivaras de fondo al Norte, equivalentes á diez y siete metros ochocientos treinta y nueve milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria que se encuentra al costado Norte, con el Dueño del fondo, la que ha sido tazada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil doscientos y ocho pesos treinta y siete centavos moneda corriente.

Otra finca situada tambien en esta ciudad calle de Chile, señalada con el número 79, compuesto su terreno de diez y seis varas y noventa y dos centésimos de frente al Sud, por treinta varas y diez y ocho centésimos de fondo al Norte, previniendo que en esta parte solo tiene quince varas y cuarenta y cinco centésimos de ancho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trescientos veinte y cuatro mil ten to diez pesos moneda corriente. Otra finca situada en el Partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de veinte y seis mil trescientas cincuenta varas y ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres metros y cincuenta y dos milímetros cuadrados cuya finca está tasada en la cantidad de veinte y cuatro mil doscientos setenta pesos cuarenta y nueve centavos moneda corriente; previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tazacion respectiva.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Don Ramon T. Lagos, á la que está á scripto el que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d16 v16 e *Federico Mendes.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Enero, ante el Juez de Paz del Cármen de Areco, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera; situada en dicho pueblo tasada en 29.000$, se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion y los interesados podian informarse de sus antecedentes en la oficina de D. Tulio Mendez. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.
n26 v26d *José Martinez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Esteba Villoldo y Da. Candelaria Acebedo ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.
Enrique B. Martinez.
d 15-v 15 e Escribano Público.

El Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez originario Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, y en la última tarde de los dias, 9, 10 y 11 de Enero próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad calle de Cuyo núms. 178 y y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 50 centecimos de frente al N. con 68 varas 65 centécimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.697,851$ 15 centavos m/c. Los que deseen ver las tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde giran los autos testamentarios, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.
d15v15e *Teodoro Luis Pardo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza; á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Urzula Mosa y Vega, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n 29-v 29 d *José Fernandes.*

El señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cita por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce, para que dentro del indicado término comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870. *Francisco Baggio.*
26 v26d Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita por el término de treinta dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Paula Josefa Escobar, y D. José Isidoro Carrêga, ya sean como herederos ó cómo acreedores, para que se presente ante SS. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.
n 30-v 30 d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Anciondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n 26—v26d *Emilio Morales*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el Arroyo denominado «Mini, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Cecilio Simariño, el derecho de posecion que de ella solicita como ocierto —San Fernando, Ocsubre 31 de 1870. *Desiderio Chafuen.*
n 22-v 1° e Escribano Público.

Juzgado de Paz de San Telmo.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.

Por el presente edicto se le llama á camparecer á este Juzgado en el término de quince dias á D. Domingo Urtá á satisfacer la demanda que por cobro de tres mil cincuenta y seis pesos m|c puso en su contra D. Benijio Silva y que si no comparese será juzgado en su rebeldia. n 21-v 25 d

[illegible] herederos de D. [illegible] Gomez [illegible] todos sus ramos en la cantidad de [illegible] mil novecientos pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma ó al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d 14-v 14 e *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias catorce quince y diez y siete del estrante mes de Enero, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Venezuela N.° 168, perteneciente Da. Maria Dominguez de Fuinguen, cuya estension se compone de ocho varas cincuenta centésimos igual á siete métros treinta y seis centímetro de frente al Norte, con treinta y tres varas setenta y cinco centésimos igual á veinte y nueve métros veinte y tres centímetros de fondo al Sud; previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las treinta y unas varas igual á veinte y seis métros ochenta y cuatro centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de dos varas veinte centésimos de ancho ó sea un métro noventa y un centímetro y dos varas setenta y cinco centésimos igual á dos métros treinta y ocho centímetros de largo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de docientos veinte y cinco mil pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Boada donde se halla adscripto del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
d 14-v 14 e *Manuel Naveira.*

Juzgado de Paz de Banchos.

Banchos, Noviembre 7 de 1870.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Larrea y su esposa Magdalena Rodriguez, á fin de que comparezcan ante su Juzgado y oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d9-v 9 e *Manuel M. Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio termino de 30 dias se presenten al Juzgado de S.S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
d 9-v9e *E. R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á todos q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tiburcio Lens, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d 9-v 9 e *Manuel Llames Oliver*

De mandato del Sr. Provisor Canonigo Dignidad D. Angel Brid, por el presente cito, llamo y emplazo á Da Luisa Cuma, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezca ante esta Curia y por el oficio á mi cargo, á ser proveidamente ... á derecho en la demanda de divorcio que tiene pendiente con su esposo D. José Marengo—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Santiago D. Oliveira.
d 7-v7e Notario Mayor Eclesiástico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en la ultima tarde de los dias catorce, diez y seis y diez y siete de Enero del mil ochocientos setenta y uno de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Feliz Ponce de Leon situada en la calle de Santa Fé números 387 y 389, cuya área se compone de [illegible] varas y dos pulgadas de frente al Sud por cincuenta de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] diez y seis mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Actuario infrascripto Rivadavia núm. 101 Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Severo J. Helms.
d 7-v 7 e Escribano Público.

El Sr. Dr. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Casavalle, que en las tardes de los dias, doce trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerias de justicia, de un terreno y lo en él edificado situado en esta ciudad, calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada, por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al Oeste siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos. los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.
d 13-v 13 e *Diego J. Cordero*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante Enero de 1871 de un terreno situado en la calle de Solis, entre Europa y Comercio, cuya estension consta de ocho y cuarta varas de frente al O. por sesenta y dos de fondo, tasado en la cantidad de 21,862 pesos 50 centimos m|c; perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Casales.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, noviembre 28 de 1870.
Félix Sagasta.
Oficina, Bolivar 2. d 17-v1 7 e

AVISOS

DON JAIME ABELLA
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1870

Manuela Abella de Lawson y Juan Abella hijos, hijas políticas, nietos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar por su eterno descansó en el funeral que se ha de celebrar en la iglesia de N. P. Santo Domingo el Juéves 29 del corriente, á las diez y media de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Se previene que es la única invitacion. d23-v 29

Lozas, porcelanas y cristales, gran surtido de lozas, porcelanas y cristales á precios tan equitativos que damos á conocer lijeramente una parte del gran surtido: posillos de porcelana de cincuenta formas distintas á 20 ps. docena, platos de loza piedra blancos y azules á 25 ps. docena, jarros finos á 6. 8 y 10 pesos uno, tazas de loza piedra á 3 y 4 ps. una, escupideras á 18. 25 y 30 ps. una, lavatorios completos á 60, 70, 80 y 100 ps. uno, tazas para thé y café á 20 ps. docena, juegos de porcelana para mesa compuesto de 111 piezas por 850 ps. el juego, vasos de cristal á 30, 31 y 35 pesos docena, copas finas á 60, 55, 65 y 25 pesos docena, botellones de cristal á 45 pesos par, dulceras y mantequeras de cristal á 8 y 10$ una, botellones para agua á 15$ uno, juegos de thé porcelana para dos personas á 130$ juego, teteras composicion á 7$ una, lámparas á kerosene á 18$, cubiertos imitacion martil á 35$ docena, cucharitas de café finas á 18$ docena, é infinidad de lozas, porcelanas y cristales. Al Baratillo Permanente de D. L. Lauro y hno., calle de Belgrano núms. 338 y 340, frente á Monserrat. d22 v29

MADERA SUPERIOR

En el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585 se está recibiendo en piernas de 13 á 16 cuarta, id robles, camas, umbrales, cabezales, se garante no hay mejor en plaza d 22-v 29

Panos para billares, se venden de rica clase á 160 ps. vara, esquina San José é Independencia 332. d21 v27

ROBLE

De 1 1/2, 2 y 3 pulgadas, hay en puerto y se está descargando en el Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d22 v29

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años calle de Cerrito núm. 80 d 21-v 23

AVISO MUNICIPAL

Se previene á los interesados, que la licitacion que debió tener lugar hoy á las 2 de la tarde, para la provision de medicamentos á los Hospitales y Casa de Dementes, no se efectuará hasta el Lúnes 26 á las 2 de la tarde.
d 22-v 26 B. Llorente—Secretario.

En el almacen calle de Venezuela número 385, se necesita un jóven de 12 á 15 años de edad. d 21-v 23

PALMAS

Paraguayas, se acaban de recibir en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. d22 v29

[illegible] de campo [illegible] calle Florida núm. 111. d21 v23

ALGARROBO Nº 1

Se está descargando en piernas de 13 á 16 cuartas id dobles de 16/4 cabezadas, umbrales, &, garantiendo ser de lo mejor que hay en plaza. Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d22 v29

Sociedad «Alegria» Por disposicion de la Comision Directiva se cita á los señores accionistas, para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 7 1|2 de la noche, en el local de costumbre.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1870.
d21 v23 El Secretario.

CEDRO

En tablones de 1 1|2, 2 3 y 4 pulgadas se espera por momentos, asi es que no dejen de leer mis avisos los interesados, que se pondrán al momento que entre el buque, Buen Orden 585, corralon de maderas de Rodolfo Bunge. d22 v29

Se necesita un oficial barbero, en la calle de Piedad num. 679. d21 v23

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.
85 1|2—Calle del Parque—85 1|2 d21 v20e

DUELAS

Para cerco, las hay en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. d22 v29

Ama de leche Se ofrece una italiana de leche fresca, para tratar calle Belgrano num 319. d21 v23

Se vende un cacino con armazon, mostrador, dreí, mesas y otros objetos, para fonda, Cangallo 361, darán razon. d21 v23

PINO, CLASE SELECTA

Se está descargando en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585. Precios equitativos. d22 v29

Cocinero genoves se necesita ... en la calle Ta... cuari 170. d21 v23

Se ofrece Una ama de leche, vasca francesa, en la calle Talcahuano num. 272. d21 v23

TIRANTES Y ALFAJIAS

De madera dura, se corta por pedido cualquier cantidad y hay listos de 2 á 6 1 2 pulgadas, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 d22 v 29

Oficiales carpinteros, se precisan Defensa 130 se prefieren con herramientas. d21 v23

Se alquila El corralon calle de la Independencia núm. 401 con seis piezas de material, 50 varas de calpon y un horno, para tratar en la misma casa d21 v2

PIEDRAS INGLESAS

Para vereda se está descargando en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d22 v29

Responsabilidad [illegible] d21 v26

Ama de leche [illegible] d21 v23

PINO SALADO

[illegible] Buen Orden 585 d22 v29

Cocinera [illegible]

Caballo [illegible]

Portero [illegible]

Piano [illegible]

Cantos de amor [illegible] Machado y Restano d21 v23

Para año nuevo en la tienda nueva esquina San José Independencia 332, se ha recibido un gran surtido de sombreros de paja de Italia adornos ... para Señoras y Señoritas y niños que se venderán por la mitad de su precio aprovechar ... se encuentran gangas de esta clase ... 20, 25, 30, 50, 60 100 y 120 ... Gran surtido de botitas y botines para Señoras y niños 15, 20, 25, 30, 45, 50 ... y 80 ... de 100 ... vestidos desde 20 ... 3, 4, 1 1|2, ... y 10 $ vara. d15 v3e

Un carro con un caballo parece que se ha desaparecido de la plazoleta del mercado viejo de la calle Perú y Potosí, el carro está pintado de colorado y verde, se dará una buena gratificacion, ocurra-e á la calle de Moreno núm. 319. d17 v23

Alquilase la casa calle Moreno núm 70 la que tiene buenas comodidades y es propia para cualquier negocio para tratar á la misma de 10 á 4 de la tarde, tambien se vende la casa calle San José num 105 para tratar á la misma ó al escritorio á las horas indicadas d 20-v 21

Tienda de la Camelia esquina San José é Independencia 332, ricas lustrinas negras para vestidos y sacos á 6 12 y 18 pesos vara, sacos de brin y lustrinas para hombres á 25 y 30 pesos d 20 v 27

Yerba paraguaya se vende muy rica en la canasteria calle Potosí núm 127 del mercado media cuadra para el rio, al increible precio de 6, 8 y 10 pesos libra, garantiendo ser de la que otros venden á 20 pesos. d 19-v 29

Regalos para cabo de año, en el gran almacen Suizo calle Suipacha 125 y 127 esquina á la de Corrientes, se encontrarán una infinidad de objetos, entre ellos de madera entallada recien recibidos; todo se venderá á precio de costo por liquidar factura antes de año nuevo. d19 v31

Se vende una fonda casa en el pueblo de Moron, calle del General Brown núm. 83, para tratar Artes 410. d19 v23

Agencia general de comisiones y conchavos, sucursal. Buen Orden entre Cochabamba y Garay, se recibe á comision toda clase de remates compra y venta de casas y terrenos, anticipándose dinero si se solicita. Tambien se dá sobre hipoteca y alhajas, sea la cantidad que fuere. Se toman asuntos judiciales. Se necesitan sirvientas, sirvientas, sirvientas. d15 v15e

Se alquila una pieza amueblada para un hombre solo. Potosí 466. d20 v25

Se vende la fonda, café y billar de los Artesanos. Paseo de Julio núm. 118. d 20-v 23

Caballo el Sábado se ha perdido de la Bolsa uno alazan, malacara, lleva silla inglesa colchada con tapa funda, riendas cabezadas y estribos ingleses, freno del pais con copas, el que dé noticias en la calle Defensa 418, recibirá una gratificacion. d21 v23

Niño perdido A la persona que tenga al niño Fausto Guimaraens, huido de su casa, se le pide lo entregue inmediatamente en la calle del Perú núm. 500, so pena de ser responsable en las acciones á que hubiese lugar. d21 v26

Agencia Lima 152 se ofrecen 4 dependientes un mayordomo para carros, 1 ayudante de cocina, cocineras y peones para todo trabajo. d 21-v 23

Se ofrece una ama de leche fresca, tiene 22 años, ocurran á la calle Piedad núm. 790. d20 v23

Se alquila Una casa preciosa y barata, ocurran á la calle de la Piedad núm. 381. d20 v24

Caballerizo Se necesita uno que sea inteligente para la atencion de una cria de raza inglesa, el que se considere capaz, con buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle Potosí 219. d21 v23

Rifa Tubo lugar la del retrato de S. S. Pio IX. El número favorecido ha sido el **noventa y uno.**

Su dueño puede ocurrir á la Administracion de la Loteria de la Beneficencia d 21-v 23

AVISO DE POLICIA

El Sr. Gefe de acuerdo con la municipalidad ha dispuesto se haga saber al público, que debiendo empezar la matanza de perros en la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, puedan tomar las precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estrinina.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1870.

S. Mendes,
d 15-v 1° e Comisario de Ordenes.

[illegible] Secretaria de la Asociacion, Perú 122 [illegible] —Juan C. Belgrano.—Secretario.

OTRA

Se saca á licitacion la provision de alimentos para los inválidos que habitan el Hospicio de Inválidos. Las propuestas, que deberán presentarse cerradas, serán abiertas á presencia de los interesados en la Secretaria de Asociacion, Perú 122, el Sábado 25 del corriente á las dos de la tarde.—Juan C. Belgrano.—Secretario.

A LOS INVALIDOS

Los inválidos que quieran habitar en el Hospicio podrán ocurrir por órdenes para el Administrador, á la Secretaria de la Asociacion, Perú 122, todos los dias de 12 á 4 de la tarde. Se les previene que se les dá cama y comida.—Juan C. Belgrano.—Secretario.
(Avisos gratis por ser de interés público.) d17-v2

Ferro-carril del Oeste se previene á las personas que se crean con derecho á los artículos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procederá á rematarlos.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870. d13 a30

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JUAN EASTMAN É HIJO
DEFENSA 9 Y 11

Ferro-carril del Oeste
RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el 25 del corriente quedará abierta al servicio público la primera seccion del ramal á Lobos hasta la Estacion Marcos Paz.

Los boletos de pasajeros para la Estacion Marcos Paz se espenderán en la Estacion Merlo y vice versa, teniendo presente que para el tránsito por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea.

Los trenes de [illegible] en la Estacion Merlo [illegible] que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda [illegible] de su boleto correspondiente.

El servicio de trasporte de cargas y encomiendas se hará dire[illegible] de la Estacion [illegible] de la via del Oeste [illegible] Estacion Marcos Paz.

[illegible]

Tarifa de pasageros

[illegible]

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
Merlo	7 5 a m	[illegible] p m
M. Paz	8 [illegible] a m	[illegible] p m

REGRESOS

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
M. Paz	8 55 a m	[illegible] 55 p m
Merlo	9 25 a m	6 25 p m

NOTA [illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1870.
[illegible]

EMILIO AMIGUET
Rematador Público y Comisionista

Hace saber á sus relaciones, amigos y al público en general, que recibe órdenes de remates y comisiones á toda hora del dia. se encarga de compras y ventas de casas, terrenos, como tambien cualquier clase de mercaderias, muebles y ventas de frutos del pais, pues se recomienda tanto en la ciudad como en la campaña, el buen servicio y actividad. Se encarga tambien de cualquier remate en los pueblos de campaña su casa y escritorio calle de Ayacucho num. 22. d17 v30

ALTO PERSONAJE!
SIN VOLVERSE PARA ATRÁS!

En la muy acreditada sombrereria
DE LA
JUVENTUD PORTEÑA
145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de tadas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejandolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.
o26 p m1ap.

REBAJA DE PRECIOS
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre / A Moron / A Lujan / A Mercedes / A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes / Al Cármen / Al Salto / A Rojas	$ 10 m/c
		Al Pergamino / A San Nicolás / Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo / A Coronda / A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J. / Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

POMADA [illegible]
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Es un licor exquisito
HESPERIDINA DE BAGLEY
Bitter estomacal.
Tónico exelente y agradable.
HESPERIDINA DE BAGLEY
Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE
QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS
ES LA VERDADERA
HESPERIDINA DE BAGLEY
La verdadera reguladora del calórico vital
TOMESE EN EL VERANO

Mézclese segun arte

Azúcar refinada	1 cucharada	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY	2 cucharaditas	Agua fresca	1|2 vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, sostendrá las fuerzas evitando la perdida de fuerzas debida á la abundante transpiracion de los poros, á la vez que mantienen un estado permanente de copiosos sudores y de molestias, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley** verdadera por su verdad [illegible] refrescante. d15 4m

EL ALTERATIVO DE JAINE
Para Escrofulas,
Cancer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutáneas, &.

[illegible] *ALTERATIVO DE JAYNE* [illegible] *radicalmente* [illegible]

Cancer y afecciones cancerosas [illegible]

Paperas, hinchazon del pescuezo [illegible]

Hidropesia, hinchazones hidrópicas [illegible] este **Alterativo** [illegible]

Epilepsia, convulsiones, accidentes. [illegible] el **Alterativo** [illegible] **Píldoras Sanativas** se han curado [illegible]

Escrofula [illegible] de las conyunturas ó huesos, glandulas. Hinchazones, Erupciones, [illegible] el **Alterativo** ha sido un remedio eficacísimo. Penetra por todas partes del cuerpo, entra en la circulacion y así destruye el virus ó principio venenoso que es el que produce estas enfermedades.

Enfermedades cutáneas de todas clases; Tiña, Sarpullido, Herpes, Empeines, Diviesos, Granos Asperesa del cutis, &, se curan muy pronto con el **Alterativo.**

Reumatismo, neuralgia En casos crónicos la cura es cierta si se continua tomándola y se tiene perseverancia. En los Reumatismos Agudos se aplicará [illegible] **Tintura de Jayne** juntamente con el **Alterativo**, segun la Receta

Enfermedades de mujeres.—En muchas enfermedades peculiares á las mugeres, principalmente cuando han llegado á la *edad crítica*, esto es cuando han cesado las menstruaciones, este remedio, no tiene igual. En el Clorósis ó [illegible] opilacion, irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el **Alterativo** siempre dá los resultados mas favorables

Enfermedades complicadas, enfermedades mixtas, afecciones nerviosas, enfermedades del corazon. dispepsia, mal de hígado, enfermedades constitucionales, y enfermedades que tienen su origen en un estado impuro de sangre: todas estas enfermedades se curan con el **Alterativo.** Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su origen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar la cabeza. La combinacion de las virtudes *desinfeccionantes, tonicas* y *desobstruentes* del **Alterativo de Jayne** y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase. Pruébenlo los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al **Alterativo de Jayne** se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán *gratis* al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se preparan solamente en la calle de Chestnut no. 242, Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11.—Buenos Aires
d2 p m

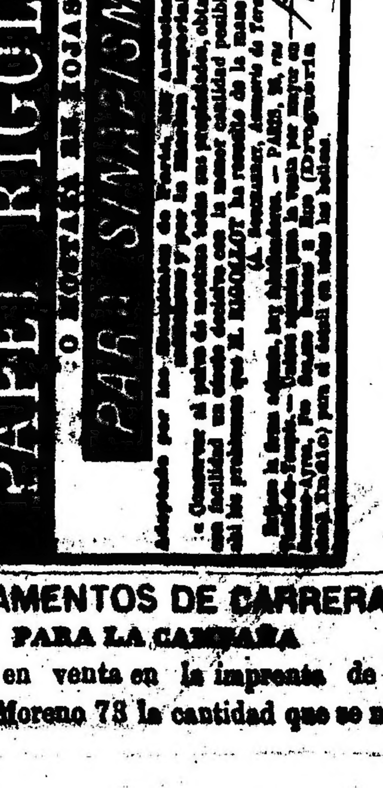

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

A las señoritas y jóvenes aficionados á la musica en los almacenes de los Sres. Machado, Restano y Passini se encuentra en venta la polka Margarita para piano, dedicada á la Sta. Julia Quiroga compuesta, por el jóven Benedicto Puddu. d22 v 24

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion superior el Viernes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion por propuestas cerradas para el fanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha; siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por dos fiadores que se ofrescan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
d 1 v 29 M. B. Campos.

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan célebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m

LIBRERIA NUEVA
89—CANGALLO—89

Este establecimiento tien. permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

Fabricacion de rejistros con el reglado al gusto del interesado.

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

Casa editora y establecimiento único en su género, Cangallo 89.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 25
Floresta	6 30x	8 30x	10 30x	12 30x	2 30x	5	6 30x
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9 x	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 45x	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	6	....
Gral. Rodriguez	8	....	....	....	4	....	....
Lujan	8 30x	....	....	....	4 30x	....	....
Olivera	9	....	....	....	5	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Chivilcoy	....	....	5 15	....	....	1 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	....	1 48	....
Freire	....	....	6 20	....	....	2 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	....	[illegible]	....
Mercedes	....	....	7 30	....	....	[illegible]	....
Olivera	....	....	8	....	....	[illegible]	....
Lujan	....	....	8 30x	....	....	[illegible]	....
Gral. Rodriguez	....	....	9	....	....	[illegible]	....
Moreno	....	7 30	9 30	....	1 30	[illegible]	....
Merlo	....	7 40	9 40	....	1 40	[illegible]	....
Moron	6	8	10	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	6 15	8 15	10 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 30x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	6 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	6 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	6 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	6 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

La Administracion.